COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

BIO-COOP

XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados

MEMORIAS 2023

"Una ecología saludable es la base para una economía saludable"

Éstos son los siete principios del cooperativismo

Principios cooperativos

01 **Membresía voluntaria y abierta**

02 **Control democrático de los miembros**

03 **Participación económica de los miembros**

04 **Autonomía e independencia**

05 **Educación, formación e información.**

06 **Cooperación entre cooperativas**

07 **Compromiso con la comunidad y el medio ambiente**

La Declaración sobre la Identidad Cooperativa establece que una cooperativa es una **«asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente».**

La Alianza Cooperativa Internacional es el administrador global de la Declaración sobre la identidad cooperativa: **los valores y principios del movimiento cooperativo.**

En 1995, la ACI adoptó la Declaración revisada sobre la identidad cooperativa que contiene la definición de cooperativa, los valores de las cooperativas y los siete principios cooperativos que se describen a continuación.

Valores cooperativos

Las cooperativas se basan en los valores de **autoayuda, responsabilidad propia, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.** En la tradición de sus fundadores, los miembros de la cooperativa creen en los valores éticos de honestidad, apertura, responsabilidad social y cuidado de los demás.

COOPERATIVA NACIONAL
DE SERVICIOS MÚLTIPLES
DE LOS BIOANALISTAS, INC.

BIO-COOP

Identidad

Somos una Cooperativa de Servicios Múltiples, fundada sobre la base de los principios y valores bajo la filosofía del Cooperativismo, constituida el 17 de abril de 1999, regida por la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y sus reglamentos.

25 Aniversario

Cumpliendo con nuestra misión, donde lo mas importante es el bienestar socio-económico de nuestros asociados, sus comunidades y nuestros colaboradores, basados en los principios y valores del Cooperativismo.

Misión

Proporcionar bienestar socio económico y educativo asi como contribuir con la protección del medio ambiente mediante la filosofía del cooperativismo.

Visión

Ser una empresa auto gestionable, rentable y ofrecer servicios y productos con calidad y oportunidad a todo socio, relacionados del sector salud, protección al medio ambiente y responsabilidad social.

Valores

INTEGRIDAD

EFICIENCIA

SOLIDARIDAD

EQUIDAD

SERVICIO

COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

BIO-COOP

Organización Nacional amparada por la Ley 127 del 1964

Oficina Principal
Calle Cervantes No. 159, Gazcue, D.N. · E-mail: cbiocoop@gmail.com
809-221-3522 · 809-221-4505 · 809-221-3759 · 829-762-6587
www.biocoop.com.do · cbiocoop@gmail.com

Sucursal Azua
C/ Tortuguero No. 248-A, Sector Simón Stridder, Azua
809-680-0338 · 829-762-6416

Sucursal Cotuí
C/ Duarte No.12, El Tamarindo, Provincia Sánchez Ramírez, Cotuí
809-240-2155

Sucursal Barahona
C/ C No. 9, Sector 30 De Mayo, Barahona
829-760-4514

Horario
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. A 5:00 p.m.

Somos parte del:

- Consejo nacional de Cooperativas (CONACOOP)
- Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP)
- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorros y Crédito (Colac)
- Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF)

Diseño e impresión: Estampa Gráfica (estampagrafica@gmail.com)

Contenido

CONVOCATORIA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 06

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO 08

ACTO PROTOCOLAR 09

ORDEN DEL DÍA 09

AUTORIDADES 10

DEDICATORIA 11

MENSAJE DE LA PRESIDENTE 12

ACTA ASAMBLEA ANTERIOR 13

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL 20

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 24

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 30

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO 33

INFORME DE LA TESORERA 36

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2023 42

CONVOCATORIA

Santo Domingo, R.D.
11 de marzo 2024

A TODOS LOS DELEGADOS DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE LOS BIONALISTA INC BIO-COOP

Después de un cordial saludo, la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIO-COOP), tiene el honor de invitarle a la XVIII Asamblea General Ordinaria de delegados

FECHA: SÁBADO 13 DE ABRIL DEL 2024
HORA: 9:00A.M.
LUGAR: HOTEL GRAN BÁVARO PRINCESS, BÁVARO, PUNTA CANA.

AGENDA

1) INICIO DE LOS TRABAJOS POR LA PRESIDENTE.
2) DEMOSTRACIÓN DE QUE LA CONVOCATORIA LLENO LOS REQUISITOS DE LA LEY 127/64.
3) PASE DE LISTA, DETERMINACIÓN DEL QUORUM Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.
4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
5) INFORME DE LA GERENTE GENERAL.
6) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
7) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
8) INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO.
9) INFORME DE LA TESORERA.
10) OTROS INFORME. (SI LO HUBIERE).
11) ASUNTOS PENDIENTE (SI LO HUBIERE).
12) ASUNTOS NUEVOS (SI LO HUBIERE).
13) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL..
14) ELECCIÓN DE NUEVOS DIRIGENTES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y COMITÉ DE CRÉDITO.
15) JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS DIRIGENTES Y LOS QUE CONTINÚAN CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y COMITÉ DE CRÉDITO.
16) CLAUSURA.

Lic. Esmeralda Rodríguez
Presidente

Lic. Rosa Ramona Marrero
Secretaria

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

IDECOOP

Núm. -037-2024

CERTIFICACIÓN

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, (BIOCOOP) Inc. Incorporada mediante el decreto 358-03 de fecha 04/08/2003** relativo al año terminado al **31 de Diciembre 2023,** han sido auditados por la Firma. **Morillo Agramante & Asoc. Registrada ICPARD # 131-48971-2.**

Basándonos en lo externado en los estados financieros auditados, **se les autoriza a realizar la Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa y los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, (BIOCOOP) Inc. firmará una Carta Compromiso con IDECOOP para dar seguimiento a las observaciones de auditoria.

La presente certificación es válida por un período de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha 06 de marzo 2024, por la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Nota: Las asambleas se realizarán atendiendo a los protocolos establecidos sobre el distanciamiento social para proteger la salud de los participantes.

Atentamente,

LIC. Franco de los Santos
Presidente Administrador

LIC. Rafael Tejeda
Director de Fiscalización

FDLS/RTej

Reglamento de Procedimiento Parlamentario

1. El o la Delegado(as) que desee hacer uso de la palabra deberá solicitarla a la Presidencia de la Asamblea, levantando su mano. Luego de habérsele concedido, el o la Delegado (a) se identificará, diciendo su nombre y el distrito que representa. En caso de que no sea visto puede expresar desde su asiento: "Pido la palabra, Señor Presidente".

2. Ningún Delegado hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema; salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la Presidencia de la Asamblea.

3. El derecho a la palabra se obtiene cuando se lo conceda la Presidencia de la Asamblea, quien expresará: "Tiene la palabra Señor Delegado".

4. Cuando dos o más Delegados (as) soliciten la palabra al mismo tiempo, la Presidencia de la Asamblea decidirá el orden en que se le otorga.

5. La Presidencia actuará conforme a su juicio razonable para rechazar cualquier motivación que no esté acorde al tema tratado. Llamará al orden o suspenderá el turno.

6. El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo la Moción Previa.

7. Todo Delegado al dirigirse a otro o a algún dirigente deberá decir: "Señor Delegado".

8. Toda Moción antes de ser presentada a la consideración de la Asamblea deberá ser secundada adecuadamente por un Delegado Titular.

9. Cada participante en la Asamblea General tendrá derecho a dos turnos en cada tema, limitados a dos (2) minutos en la primera ocasión y de un (1) minuto en la segunda vez.

10. Ningún (a) Delegado (a) podrá agotar un segundo turno sobre el mismo tema mientras hayan Delegados (as) que deseen agotar un turno.

Acto Protocolar

- Registro de participantes
- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo
- Presentación de la mesa directiva e invitados especiales
- Mensaje del representante CONACOOP
- Mensaje del representante FEDOCOOP
- Mensaje del representante IDECOOP
- Mensaje de la Lic. Esmeralda Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración
- Reconocimientos

Orden del Día

- Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de la Ley 127-64 y los estatutos
- Determinación del quórum de parte del Consejo de Vigilancia.
- Apertura de los trabajos por la presidente
- Lectura del procedimiento parlamentario o reglas del debate
- Lectura de la certificación y autorización de IDECOOP para la celebración de la Asamblea General Ordinaria
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Informe del Consejo de Administración
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Crédito
- Informe de la Tesorera
- Otros informes, si los hubiere
- Asuntos pendientes, si los hubiere
- Asuntos nuevos, si los hubiere
- Elección Comisión Electoral
- Elección de nuevos miembros de los Consejos y Comité
- Juramentación
- Clausura de la Asamblea
- Almuerzo

Capital Humano 2023

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

LIC. ESMERALDA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
LIC. YOBANY RODRÍGUEZ	VICEPRESIDENTE
LIC. SONIA RAMOS	TESORERA
LIC. ROSA RAMONA MARRERO	SECRETARIA
LIC. GRACIOSA CENE LAGRANGE	VOCAL
LIC. MARIA ALTAGRACIA REYES GIL	1ER SUPLENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

LILIC. BELKIS GUEERERO	PRESIDENTE
LIC. MIGUELINA JOSÉ	SECRETARIA
LIC. JOSE BRITO SANCHEZ	VOCAL
LIC. VIDALINA DELGADO	1ER SUPLENTE
LIC. MILAGROS SANCHEZ TAPIA	2DO SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO

LIC. HÉCTOR REYES	PRESIDENTE
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. SAIDA FLORES	VOCAL
LIC. ALFONSINA RAMÍREZ	SUPLENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. JUANA DINORAH REYES C.	PRESIDENTE
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. ANGELA DE OLEO	MIEMBRO
LIC. ESMERALDA RODRIGUEZ	MIEMBRO
LIC. VIDALINA DELGADO	MIEMBRO
LIC. MILAGROS SÁNCHEZ	MIEMBRO
LIC. CARLOTA MUESES	MIEMBRO

COMITÉ DE GOBERNANZA

LIC. ESMERALDA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
LIC. CARLOTA MUESES	COORDINADORA
LIC. ENDY PAMELA VALENZUELA	SECRETARIA
LIC. BELKIS J. GUERRERO	MIEMBRO
LIC. SAURYS SOLER	MIEMBRO
LIC. SONIA RAMOS	MIEMBRO
LIC. SAIDA FLORES	MIEMBRO
LIC. ROBINSON CASTRO	MIEMBRO
LIC. JORGE LEYBA	MIEMBRO

COMITÉ DE RIESGOS

LIC. MILAGRO ESPINOSA	PRESIDENTE
LIC. SAIDA FLORES	SECRETARIO
LIC. ENDY PAMELA VALENZUELA	COORDINADORA
LIC. CARLOTA MUESES	MIEMBRO
LIC. NAPOLEON LORENZO	MIEMBRO
LIC. JUANA DINORAH REYES	MIEMBRO

COMITÉ DE AUDITORIA

LIC. JORGE LEYBA	PRESIDENTE
LIC. JUANA DINORAH REYES	SECRETARIA
LIC. SAIDA FLORES	MIEMBRO

COMITÉ DE SOLUCION DE CONFLICTOS

CARLOTA MUESES	PRESIDENTE
JUANA DINORAH REYES C.	SERECETARIA
XIOMARA MEJIA HERRERA	MIEMBRO
YOBANI RODRIGUEZ MIEMBRO	MIEMBRO
MIGUELINA ALT. JOSE	MIEMBRO

COMITÉ DE CONTINGENCIA

LIC. CARLOTA MUESES	GERENTE GENERAL
LIC. JUANA DINORAH REYES	ADMINISTARCION
LIC. NAPOLEON LORENZO	SOPORTE TECNICO
LIC. ELISEO VARGAS	CONTADOR
LIC. LAURA PATRICIA OGANDO	ASISTENTE ADMINISTARIVA
LIC. JUANA TORIBIO SANDOVAL	ENC. NOMINA
LIC. WILLIAN ANTONIO SORIANO	AUDITOR INTERNO
SRA. CAROLINA ARIAS MEJIA	ENC. CREDITO Y COBROS

COMITÉ DE MUJERES

LIC. SONIA RAMOS	PRESIDENTE
LIC. YOBANY RODRÍGUEZ	SECRETARIA
LIC. JUANA DINORAH REYES	MIEMBRO
LIC. MILAGRO ESPINOSA	MIEMBRO
LIC. GRACIOSA LAGRANGE	MIEMBRO

COMITÉ DE JOVENES

LIC. VIDALINA DELGADO	PRESIDENTE
LIC. ANGELA D´OLEO	SECRETARIA
LIC. CESARINA ESPERTIN	MIEMBRO
YALIZA MENDEZ	MIEMBRO
ILDA MORROBEL	MIEMBRO

COMISION DE CRECIMIENTO

LIC. XIOMARA MEJÍA	COORDINADORA
LIC. YOBANY RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
LIC. JUANA DINORAH REYES	SECRETARIA
LIC. SONIA RAMOS	MIEMBRO
LIC. VIDALINA DELGADO	MIEMBRO

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

LIC. ENDY PAMELA VALENZUELA	COORDINADORA
LIC. JUANA DINORAH REYES	PRESIDENTE
LIC. CARLOTA MUESES	MIEMBRO
LIC. SAIDA FLORES	MIEMBRO
LIC. ESMERALDA RODRÍGUEZ	MIEMBRO
LIC. MARIA SANCHEZ	MIEMBRO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARLOTA MUESES	GERENTE GENERAL
WILLIAN ANTONIO SORIANO	AUDITOR INTERNO
ENDY PAMELA VALENZUELA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
JORGE TOMAS LEYBA	ENC. RIESGO
ELISEO VARGAS	CONTADOR GENERAL
ROBISON MANUEL CASTRO	SUB-CONTADOR
MARIELA SEVERINO	ASIST. CONTABILIDAD
YEYSI DUME GOMEZ	AUXILIAR CONTABILIDAD
JUANA TORIBIO SANDOVAL	ENC. NOMINA
CAROLINA ARIAS	ENC. CREDITO
LAURA PATRICIA OGANDO	ASISTENTE ADMINISTARTIVA
MARIA ASUNCION SANCHEZ	ENC. SERVICIO AL SOCIO
KATHERINE MENDEZ TIBURCIO	SERVICIO AL SOCIO
EDDY RAFAEL CALDERON	SERVICIO AL SOCIO
ALBA MARIA MARTE	SERVICIO AL SOCIO
TWIGGY RAMIREZ	SERVICIO AL SOCIO
RAMON HIGINIO VASQUEZ	SERVICIO AL SOCIO
MELISSA SOSA MANCEBO	SERVICIO AL SOCIO
KASSANDRA TEJADA	CAJERA
SAURYS SOLER	ASIST. AUDITORIA
JUANA DINORAH REYES	ANALISTA DE CREDITO
JOSE GONZALEZ ALVAREZ	SEGURIDAD
JUAN LUIS DUBERGE	SEGURIDAD
MIGUEL CRUZ DE LA ROSA	CHOFER
RAMON ANTONIO GERALDO	MENSAJERO
XIOMARA MATEO	CONSEERJE
LEANDRA DE LOS SANTOS	CONSEERJE
ARGENTINA DECENA	CONSEERJE
LEDA MARRERO	CONSEERJE

Dedicatoria de la Asamblea

La sostenibilidad y el medio ambiente en las cooperativas

Las cooperativas juegan un papel importante en la promoción de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente debido a su estructura democrática y su enfoque en el bienestar de sus miembros y comunidades.

Aquí hay algunas formas en las que las cooperativas pueden contribuir a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente:

- **Gestión democrática y participativa:** En las cooperativas, los miembros tienen voz y voto en la toma de decisiones, lo que significa que pueden influir en las políticas y prácticas que afectan al medio ambiente. Esta gestión democrática puede conducir a decisiones más equilibradas que tienen en cuenta los impactos ambientales.
- **Prácticas de producción y consumo sostenibles:** Muchas cooperativas adoptan prácticas de producción y consumo sostenibles, como la agricultura orgánica, el uso de energías renovables y la reducción de residuos. Al priorizar la sostenibilidad, estas cooperativas reducen su huella ambiental y promueven un estilo de vida más respetuoso con el medio ambiente.
- **Educación y sensibilización:** Las cooperativas suelen tener un fuerte enfoque en la educación y la sensibilización de sus miembros y comunidades. Pueden ofrecer programas de formación sobre prácticas sostenibles, promover la conciencia ambiental y fomentar la adopción de comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- **Fomento de la economía local y circular:** Las cooperativas a menudo priorizan el apoyo a la economía local y la promoción de la economía circular. Al centrarse en la producción y el consumo locales, reducen la huella de carbono asociada con el transporte de bienes. Además, pueden fomentar la reutilización, el reciclaje y el intercambio de recursos dentro de la comunidad.
- **Innovación y desarrollo tecnológico:** Muchas cooperativas están involucradas en la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles. Esto puede incluir la inversión en energías renovables, la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y el desarrollo de soluciones para la gestión de residuos.
- **Colaboración y redes:** Las cooperativas suelen colaborar entre sí y formar redes para abordar desafíos comunes relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente. Estas colaboraciones pueden amplificar el impacto de las iniciativas individuales y facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas.

En resumen, las cooperativas pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente mediante la adopción de prácticas sostenibles, la promoción de la educación y la sensibilización, y la colaboración con otras organizaciones y comunidades para abordar los desafíos ambientales.

Mensaje de la Presidenta

Lic. Esmeralda Rodríguez
Presidenta Consejo de Administración

Hoy por siempre quiero dar las gracias a Dios, por permitirme presidir esta prestigiosa cooperativa por un periodo de dos años, reconociendo la importancia de cada uno de los que la integran y aún más el compromiso de brindar servicio de calidad de manera oportuna y eficaz a los socios y familiares.

Distinguidos miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Pasadas Presidentes de los diferentes Consejos y Comités, Gerente General, delegados de los diferentes distritos corporativos; Presidente del Colegio Dominicano de Bioanalistas(CODOBIO).

Representantes de los organismos de integración, Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP). Federación Metropolitana de Cooperativas (FEDOCOOP), Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorros y Crédito (COLAC), Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOÔP) e invitados especiales.

Sean todos y todas bienvenidos a la décima octava XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Quiero agradecer a los asociados la confianza depositada en nosotros como institución, por mantener sus ahorros en nuestra cooperativa, para nosotros es de gran regocijo y orgullo el poder contribuir con el logro de nuestros asociados, apoyar sus metas personales y familiares a través del financiamiento que ofrece la cooperativa de manera ágil y oportuna. Trabajar de manera conjunta en equipo, con responsabilidad, entrega y pasión nos ha permitido alcanzar cada una de nuestras metas.

Nuestra cooperativa cuenta con un equipo de colaboradores y dirigentes que se esfuerzan por dar lo mejor de sí. comprometidos, empoderados y con la mejor disposición de seguir trabajando por el crecimiento y desarrollo de la misma, apegados a los valores del cooperativismo todos en una misma dirección para que todo marche por la vía del éxito.

Acta de XVII Asamblea de BIO-COOP

Siendo las 9:40 a.m. del 15 de abril de 2023, se dio inicio a la XVII Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. BIO-COOP en el salón del Hotel Gran Bávaro Princess, de Bávaro Republica Dominicana.

Luego del registro de los delegados e invitados especiales a cargo del equipo de recepción: la señora Carolina Arias, Lic. Laura Ogando y Lic. María Sánchez, se dio inicio al acto protocolar siendo el maestro de ceremonia el Ingeniero Miguel Mateo.

En su rol de Maestro de ceremonia el Ingeniero Miguel Mateo. Da inicio al acto protocolar llamando a la Lic. Sonia Cristina Ramos, para que haga la invocación a Dios. Seguido con el Himno Nacional y a continuación el Himno del cooperativismo.

Presentación de la mesa directiva

- Lic. Esmeralda Rodríguez, presidente del Consejo de Administración.
- Lic. Carlota Mueses, Gerente General.
- Lic. Saida Flores presidente del Consejo de Vigilancia
- Lic. Juana Dinorah Reyes C., Tesorera del Consejo de Administración
- Lic. Milagro Espinosa, presidente del Comité de Crédito
- Lic. Eufrasia Gómez, representante del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP).
- Lic. Yudelka Báez, representante de la Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP).
- Lic. Rita Solís De Febrillet, presidente del Colegio Dominicano de Bioanalistas (CODOBIO).
- Lic. Yoany Maribel Arias, Directora Nacional de Laboratorio clínicos del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Invitados Especiales:

- Sra. Yessica Hernández representante de Cuna Mutual Group
- Lic. Manuel Gutiérrez presidente de la Cooperativa Nacional de Seguro (COOP-SEGUROS).
- Anaisa Pérez presidente del Comité Nacional de Mujeres (MUJER-COOP).
- Lic. Kenia Liriano presidente de la Cooperativa de Ahorros y Créditos Herrera (COOP-HERRERA).
- Lic. Álvaro Luis Reyes presidente de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Profesionales de Enfermería (COOPROENF).
- Lic. Deidamia Paulino representante de la Fundación Reserva del País.
- Lic. Geraldo Morillo representante de Vélez Agramontés y asociados.

Mesa Técnica integrada por:

- Lic. Romel Beltre Técnico representante del (IDECOOP).

Salutaciones:

Mensaje de la representante del (CONACOOP) la Lic. Eufrasia Gómez, quien inicia saludando a todos los miembros de la mesa directiva, la mesa técnica y a todos los delegados y delegadas presentes y dice que se siente muy bien de participar en la asamblea de esta cooperativa y que debe confesar que de todas las Asambleas que le ha tocado participar esta es una de las mejores que ha visto, con una integración entre sus delegados y delegadas en un evento tan magno como este, desde el momento que llegue se veía los rostros con una alegría que no se podía ocultar yo estoy verdaderamente maravillada del positivismo y la empatía que ustedes presentan y eso se llama

cooperativismo. Les deseo muchos éxitos y felicitaciones en este día y siempre.

Mensaje de la representante de la Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP) Lic. Yudelka Báez quien inicia saludando a todos los miembros de la mesa directiva, la mesa técnica, un saludo especial a la representante de BIO-COOP en FEDOCOOP la Lic. Rosa R. Marrero y a su vez a todos los delegados y delegadas presentes en esta fiesta de la democracia, el ambiente que se vive es el esfuerzo de todos felicito grandemente a BIO-COOP y le deseo lo mejor de los éxitos para todos los delegados en la celebración de esta su XVII Asamblea General Ordinaria de delegados, y termina felicitando a todos los organizadores de este magno evento.

Mensaje de la presidente del (CODOBIO) Rita Solís de Febrillet, quien inicia con un saludo especial para la Lic. Carlota Mueses, socios y a los colaboradores, saludos para los invitados especiales, motivación para todos los socios saludo especial para la Lic. Altagracia López de los viejos robles de BIO-COOP y a todas las expresidentas de BIO-COOP y a su vez resalta palabras de a trabajar por su cooperativa, informa sobre la fiesta del día nacional de los Bioanalistas 09 de mayo 2023.

En el salón independencia de la secretaria de las fuerzas armadas, e informa que el colegio de bioanalista está limpio sin deudas y todo organizado económicamente.

Mensaje de la Directora nacional de laboratorios clínicos del Servicio Nacional de Salud. Yoany Maribel Arias, Muy buenos días distinguidos miembros de la mesa de honor, y a todos los delegados y delegadas, reciban un caluroso saludo de nuestro director ejecutivo Mario Lama, saludos para la Lic. Esmeralda Rodríguez presidente del Consejo de Administración y presidente de esta Asamblea y con este a todos los miembros del Consejo de Administración, saludos para la presidente del Consejo de Vigilancia y con este a todos los miembros del Consejo, Saludos a la presidente del Comité de Crédito y con este a todos los miembros del comité, Saludos a la Gerente General y con este a todos los colaboradores de BIO-COOP. Es de gran satisfacción encontrarnos aquí reunidos en este magno evento fiesta de la democracia del sector cooperativo y ver como crece nuestra empresa cooperativa es más de un orgullo como llevamos soluciones a nuestros socios es para ponernos de pie y dar un fuerte aplauso para todos nosotros, aclaro que solo estoy de licencia soy y sigo siendo colaboradora de esta excelente empresa Cooperativa y le exhorto a todos los asambleístas a tomar la mejor decisión al momento de elegir nuevos dirigentes vamos a elegir hombres y mujeres entregados a trabajar por el desarrollo de nuestra BIOCOOP " Éxito"

Mensaje de la presidente del Consejo de Administración Lic. Esmeralda Rodríguez

Distinguidos miembros de la mesa directiva y a todos los delegados y delegadas en especial a la Gerente General la Lic. Carlota Mueses donde expresa que esta externamente agradecida de su ayuda y colaboración.

- Saludos especial para la Lic. Rita Solís presidente del (CODOBIO)
- Saludos especial para la Lic. Eufrasia Gómez
- Saludos especial para la Lic. Yudelka Báez
- Saludos especial para la Lic. Manuel Gutiérrez
- Saludos especial para la Lic. Anaisa Pérez
- Saludos especial para la Lic. Nurys Dinzey
- Saludos especial para la Lic. Yoany Arias
- Saluda a todos los socios, dirigentes y a todos colaboradores.

Doy gracias a Dios por permitirme presidir esta prestigiosa cooperativa, donde lo más importante es dar un servicio de calidad y una atención al socio de manera oportuna.

Es motivo más que suficiente para agradecer a Dios y a todos los asociados que confiaron en este equipo de hombres y mujeres que desde el primer día han trabajado con amor y esfuerzo para que hoy estemos en el lugar que hoy ocupa.

Muchas gracias a todos los dirigentes que nos acompañaron en esta gestión, a la Gerente General y a todos los colaboradores por el excelente trabajo que realizaron en los momentos difíciles y a todos los asociados que sin ellos nada es posible.

"Gracias, Gracias"

Luego continuamos con un mensaje virtual de la COLAC por el señor **Cassius Spalding,** donde nos motiva a seguir trabajando por nuestra institución para que siga creciendo y capacitándonos para seguir fortaleciendo el sector cooperativo.

Entrega de Reconocimientos a dirigentes del centro de Gastroenterología.

Nombres y Apellidos	Entregados por
1-Dhely Suero	Rosa Marrero, Xiomara Mejía
2-Dinorah Ubri	Carlota Mueses, Saida Flores
3-Hector Reyes	Milagros Sánchez, Miguelina José
4-Ines Ma. Arias	Rosa Marrero, Yobany Rodríguez
5-Odalis Herrera	José Brito Sánchez, Milagro Espinosa
6-Florencia Méndez	Sonia Ramos, Graciosa Lagrange, Dinorah Reyes

ORDEN DEL DÍA

El moderador el ingeniero Miguel Mateo llama a la secretaria del Consejo de Administración Lic. Rosa R. Marrero para que de lectura a la convocatoria y demuestren que está lleno los requisitos de la ley 127-64 Y de los estatutos, la cual fue emitida el 28 de marzo del 2023, enviada a todos los delegados y notificada mediante llamadas telefónicas. Se somete ante los delegados la convocatoria y es aprobada.

Resolución # 01

Se aprobó a unanimidad de votos que la convocatoria lleno los requisitos de la 127-64 y de los estatutos, la cual fue emitida el 15 de abril 2023, enviada a todos los delegados y notificada mediante llamadas telefónica cumple con lo establecido.

Determinación de quorum: la presidente del Consejo de Vigilancia, Lic. Saida Flores, certifica que tenemos el 100% de los delegados convocados.

Resolución # 02

Se aprueba a unanimidad de votos la determinación de quorum por parte de la presidente de vigilancia, Lic. Saida Flores quien certifica que tenemos presente 106 delegados para un 100% de los delegados convocados.

Trabajos Asamblearios:

El acto Asambleario inicio a las 11:45 a.m.

El ingeniero Miguel Mateo pide a la presidente del Consejo de Administración Lic. Esmeralda Rodríguez dar apertura a los trabajos de Asamblea.

La presidente saluda a todos lo presente y los invita a votar por delegados entregados al crecimiento de nuestra cooperativa y da apertura a los trabajos de la XVII Asamblea General Ordinaria de delegados.

El ingeniero Miguel Mateo pide a la secretaria del Consejo de Administración Lic. Rosa R. Marrero proceder a dar lectura al orden de día.

La presidente del Consejo de Administración Lic. Esmeralda Rodríguez somete el orden del día a los Asambleístas.

Resolución # 03

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes el orden del día por el que se regirá la XVII Asamblea General Ordinaria de delegados de la cooperativa nacional de servicios múltiples de los Bioanalistas (BIO-COOP).

El ingeniero Miguel Mateo da lectura a la certificación del (IDECOOP) para la realización de esta Asamblea.

El Ingeniero Miguel Mateo solicita a la secretaria del Consejo de Administración Lic. Rosa Ramona Marrero dar lectura al acta de la asamblea anterior.

La Lic. Crucita Valdez pide la palabra a la presidente de la Asamblea la cual fue concedida y propone que se dé por leída el acta de la asamblea anterior, ya que fue leída en la Pre-Asamblea del 14 de abril 23 y fue aprobada por todos los delegados, que son los mismos que se encuentran presentes en esta Asamblea. La propuesta es secundada por todos los delegados.

La presidente Esmeralda Rodríguez somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del acta anterior.

Resolución # 04

Se aprobó a unanimidad con el 100% de los delegados presentes la liberación la lectura del acta anterior.

La Lic. Yoany Maribel Arias pide la palabra, la cual fue concedida y pide que se liberen la lectura los informes del Consejo de Administración, vigilancia, Comité de Crédito, Gerencia General y tesorera

ya que estos informes fueron leídos y discutidos en la pre-Asamblea de día 14 de abril 2023, esta propuesta fue aprobada por todos los delegados presentes.

La presidente somete a la asamblea la propuesta de liberar la lectura del del informe del Consejo de Administración.

Resolución # 06

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presente, la propuesta de liberar la lectura del informe del Consejo de Administración.

La presidente somete la propuesta de liberar la lectura del informe del Consejo de Vigilancia

Resolución # 07

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presente, la propuesta de liberar la lectura del informe del Consejo de Vigilancia.

La presidente somete a la asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe del Comité de Crédito.

Resolución # 08

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presente, la propuesta de liberar la lectura del informe del Comité de Crédito.

La presidente somete a la asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe de la Tesorera.

Resolución # 09

Se aprobó la propuesta de liberar la lectura del informe de la Tesorera, con 106 votos para un 100% de los delegados presentes.

La presidente somete ante los asambleístas liberar la lectura del informe de la Gerencia General.

Resolución # 10

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presente, la propuesta de liberar la lectura del informe de la Gerente General.

Otros informes:

Mediante resolución del Consejo de Mediante resolución del Consejo de Administración # 28-A -2023, fue aprobado que la firma Vélez Agramonte y asociados sea que realice la auditoría externa, para la evaluación de los estados financieros de la cooperativa correspondiente al año 2023.

Propuesta y Distribución de Excedentes:

El Consejo de Administración asumiendo sus atribuciones, presento la distribución de excedentes netos correspondientes al cierre del año operativo 2023, esta fue aprobada en los nueve distritos, según se presenta a continuación:

Rubro	(%)
Tecnología	25% RD$5,261.689.50
Patrocinio	30% RD$6,314.027.40
Ahorro	15% RD$3,157.013.70
Fondo de solidaridad	10% RD$2,104.675.80
Aportación	5% RD$1,052.337.90
Asamblea	15% RD$3,157.013.70
Total	**100% RD$21,046.758.00**

También se le informo a los asambleístas que los excedentes a ser pagados a los socios que reflejen atrasos en sus cuotas de préstamos o tengan prestamos reestructurados, consolidados o vencidos el monto que le corresponda se les abonara automáticamente a estas cuotas, si como consecuencia queda un saldo a favor, este se le abonara a su cuenta de aportaciones.

La presidente somete a los asambleístas otros informes y son aprobadas.

Resolución # 11

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes que el monto de los excedentes a los asociados que presenten atrasos en sus cuotas de préstamos reestructurados, consolidados o con préstamos vencidos, el monto le será abonado automáticamente a estas cuentas y si como consecuencia queda un saldo a favor, este se le abonara a su cuenta de aportaciones.

Asuntos pendientes:
No tenemos asuntos pendientes

Asuntos nuevos, si los hubiere:

a) El Consejo de Administración aprobó la propuesta del distrito 01, el cual propone a la Lic. Vidalina Delgado a presentarse en el Consejo de Vigilancia mediante la resolución del C.A. # 27-2023.

b) El Consejo de Administración aprobó mediante la resolución C.A. # 28-2023, que la Licenciada Alfonsina Ramírez que se presente como candidata a formar parte del Comité de crédito.

c) El Consejo de Administración aprobó la creación del distrito # 10 mediante la resolución C.A. # 13- 2023, el cual abarca la ubicación geográfica de Haina, San Cristóbal, Bani, villa Altagracia.

d) El Consejo de Administración aprobó mediante Resolución C.A.# 128 -22 comprar un local en cada uno de los pueblos donde tenemos oficinas y que se gestione el alquiler de un local en el Este de preferencia San Pedro de Macorís.

Resolución # 12

a) Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100 % de los delegados presentes la propuesta de que la Lic. Vidalina Delgado forme parte como candidata del Consejo de Vigilancia mediante la resolución C.A. # 27- 2023.

b) Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes la propuesta de que la Lic. Alfonsina Ramírez se presente como candidata a formar parte del Comité de Crédito.

Resolución # 13

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes, que se compre locales en las provincias donde tenemos oficina y que se abra una oficina en el Este.

El Consejo de Administración aprobó la entrega de reconocimientos a dos de los colaboradores de la cooperativa, seis Socios fundadores y que fueron dirigentes pertenecientes al centro de gastroenterología. Resolución C.A.129-22.

Colaboradores	Personas que entregaran
Juana Toribio	Carlota Mueses, Nurys Dinzey
Eliseo Vargas	Esmeralda Rodríguez, Dinorah Reyes

El Consejo de Administración aprobó la entrega de Reconocimientos a Dirigentes del centro de gastroenterología:

Nombres y Apellidos	Entregados por
1-Dhely Suero	Rosa Marrero, Xiomara Mejía
2-Dinorah Ubri	Carlota Mueses, Saida Flores
3-Hector Reyes	Milagros Sánchez, Miguelina José
4-Ines Ma. Arias	Rosa Marrero, Yobany Rodríguez
5-Odalis Herrera	José Brito Sánchez, Milagro Espinosa
6-Florencia Méndez	Sonia Ramos, Graciosa Lagrange, Dinorah Reyes

Según consta en el acta XVII Asamblea General Ordinaria de delegados celebrada en el 15 de abril 2023, se aprobó la siguiente resolución.

Resolución # 14

La Asamblea General Ordinaria de delegados aprobó la propuesta hecha por la presidente a la Asamblea, que las rifas que se celebraba 2 veces al año una en mayo y otra en diciembre, a partir del año 2024 solo se celebraran las rifas el día de la Asamblea General Ordinaria de delegados y fue aprobada por los 106 delegados presente para un 100 %.

Aprobada a unanimidad por todos los presentes.

La presidente del Consejo de Administración Esmeralda Rodríguez, presenta la propuesta de que la Lic. Eufrasia Gómez representante del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), La Lic. Yudelka Báez representante de la Federación Dominicana de cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP) y la Sra. Jessica Hernández representante de Cuna Mutual Group, para formar la comisión electoral. Dentro de ellos eligieron a Eufrasia Gómez Presiente. al Yudelka Báez secretaria y Yessica Hernández miembro.

Resolución # 15

Se aprobó a unanimidad por todos los presentes con 106 votos para un 100% la propuesta para la formación de la comisión electoral.

La presidente entrega a la Comisión Electoral el listado de los dirigentes que salen y pueden presentarse, de los que quedan vigente y porque tiempo, además les entrega el listado de los candidatos que se presentaran para ser elegidos para

mediante votos digital, tal y como se discutieron con los delegados en la pre-asamblea el día 14 de abril 2023.

En el Consejo de Administración continúan:

Dirigentes que continúan	Periodo	Tiempo restante
Lic. Esmeralda Rodríguez	2do periodos	2 años
Lic. Sonia cristina Ramos	2do periodos	1 año
Lic. Juana Dinorah Reyes	3er periodos	2 años

Dirigentes que vencen y pueden presentarse:

Dirigentes que vencen y pueden presentarse	Periodo	Tiempo restante
Lic. Altagracia maría Reyes Gil	1er Periodo	0
Lic. Rosa Ramona Marrero	2do periodo	0
Lic. Yobany Rodríguez	1er periodo	0
Lic. Dehly Elvira Suero	1er Periodo	0

Se presentan para ser electos en el Consejo de Administración:

Lic. Altagracia maría Reyes Gil
Lic. Rosa Ramona Marrero
Lic. Yobany Rodríguez
Lic. Graciosa Lagrange

Se elegirán (2) dos titulares (2) suplentes.

Dirigentes que continúan en el Consejo de Vigilancia:

Dirigentes que continúan	Periodo	Tiempo restante
Lic. Belkis Yoselyn Guerrero	1er periodo	1 año
Lic. Miguelina Altagracia José	2do periodo	2 años

Dirigentes que vencen y no pueden presentarse Consejo de Vigilancia:

Dirigentes que vencen y pueden presentarse	Periodo	Tiempo restante
José Brito Sánchez	Primer	0 año
Milagros Sánchez Tapia	primer	0 año

Se presentarán para elección. En el Consejo de Vigilancia:

Lic. José Brito Sánchez
Lic. Milagros Sánchez Tapia
Lic. Vidalina Delgado

Se elegirán un titular y dos suplentes.

Dirigentes que continúan en el Comité de Crédito.

Dirigentes que continúan	Periodo	Tiempo restante
Lic. Milagro Espinosa	2do periodo	2 años
Lic. Héctor Reyes	1er periodo	1 año

Dirigentes que vencen y pueden presentarse:

Dirigentes que vencen y pueden presentarse	Periodo	Tiempo restante
Lic. Manuela Tatis	1er periodo	0
Lic. Graciosa Lagrange	1er periodo	0

Se presentarán para elección para el Comité de Crédito:

Lic. Manuela Tatis
Lic. Saida Flores
Lic. Alfonsina Ramírez

Se elegirán un titular y un suplente.

La presidente de la Comisión Electoral la Lic. Eufrasia Gómez llama a las candidatas del Consejo de Administración a presentarse:

Lic. Rosa Ramona Marrero, Lic. María Altagracia Reyes Gil, Lic. Yobany Rodríguez, Lic. Graciosa Lagrange, como fueron propuestas en la Pre-Asamblea el 14 de abril 2023. La presidente somete la propuesta para elegir (2) dos titulares por (3) tres años y dos suplentes por (1) un año.

Resolución # 16

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes, la propuesta de los candidatos para el Consejo de Administración, para elegir 2 titulares y 2 suplentes.

Se realizó la votación de manera secreta y digital, dio como resultado.

PROPUESTA	VOTOS	POSICION	TIEMPO
Lic. Rosa Ramona Marrero	79	Titular	3 años
Lic. Yobany Rodríguez	77	Titular	3 años
Lic. Graciosa Lagrange	30	Suplente	1 año
Lic. María Altagracia Reyes Gil	6	Suplente	1 año

La presidente de la Comisión Electoral llama a los (3) tres candidatos que se presentaran en el Consejo de Vigilancia, Lic. José Brito Sánchez, Lic. Vidalina Delgado, Lic. Milagro Sánchez Tapia.

Resolución # 17

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100 % de los delegados presentes, la propuesta de los candidatos para el Consejo de Vigilancia de los que se elegirán un titular y dos suplentes.

Se realizo la votación de manera secreta y digital y dio como resultado:

PROPUESTA	VOTOS	POSICION	TIEMPO
Lic. José Brito Sánchez	45	Titular	3 años
Lic. Vidalina Delgado	43	Suplente	1 año
Lic. Milagro Sánchez Tapia	14	Suplente	1 año

La presidente de la comisión Electoral llama a los candidatos del Comité de Crédito presentarse Lic. Saida Margarita Flores, Lic. Manuela Aminta Tatis, Lic. Alfonsina Ramírez.

De los cuales se elegirán un titular y un suplente de manera secreta y digital.

Se realizo la votación de manera secreta y digital, dio por resultados.

Resolución # 18

Se aprobó a unanimidad con 106 votos para un 100% de los delegados presentes, los candidatos del Comité de Crédito para elegir un titular y un suplente.

Se realizo la votación mediante voto secreto y digital y dio como resultado.

PROPUESTA	VOTOS	POSICION	TIEMPO
Lic. Saida Margarita Flores	63	Titular	3 años
Lic. Manuela Aminta Tatis	10	Ninguna	0
Lic. Alfonsina Ramírez	29	Suplente	1 año

Concluido el proceso eleccionario el Lic. Romel Beltre técnico del (IDECOOP) Presenta al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito y procede a la juramentación de todos.

Siendo la 11:45 a.m. de día 15 de abril 2023, la Lic. Esmeralda Rodríguez procede a la clausura de la asamblea.

Lic. Esmeralda Rodríguez
Presidenta

Lic. Rosa R. Marrero
Secretaria

Yo, Lic. Rosa R. Marrero, dominicana mayor de edad, Bioanalista, portadora de la cedula de identidad y electoral 010-0043288-8, con domicilio en la calle Amapola # 24; barrio pajarito, azua, Republica Dominicana; en mi calidad se secretaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Bioanalistas -BIOCOOP; certifico y doy fe que los hechos y circunstancias que antecede por los miembros presentes en la Asamblea General Ordinaria de delegados contenido en la presente acta; la que ha sido debidamente firmada por la presidente y la secretaria, en concordancia con la debida acreditación, por lo que damos plena fe a la veracidad del contenido y de los datos que aparecen en la misma son fieles a lo aprobado. Dado en el salón del Hotel Grand Bávaro Princess, de Bávaro, Republica Dominicana, a los (15) quince días del mes de abril dos mil veintitrés (2023).

Lic. Rosa R. Marrero
Secretaria

Informe de la Gerencia General

Carlota Mueses
Gerente General

2023

Señores (as)
Miembros de los diferentes consejos y comités
Delegados y delegadas de los diferentes distritos cooperativos
Representantes del IDECOOP, CONACOOP, FEDOCOOP, COLAC, CODOBIO.
Invitados e invitadas

BIOCOOP a través de una gestión operativa y administrativa efectiva y eficiente llevando soluciones a sus asociados, así como, continuando con un crecimiento y desarrollo sostenible a través del tiempo, presenta a los órganos de dirección y control, el informe de la gestión gerencial al cierre operativo del año 2023.

Los datos e informaciones financieras presentadas, están certificadas por la firma de auditores externos Morillo, Agramonte y Asociados S.R.L. que en su opinión expresan: "Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP), al 31 de diciembre de 2022 y 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD)".

Los socios y otros grupos de interés de la Cooperativa continúan realizando sus operaciones por la confianza en la dirección de la cooperativa, así como, por los beneficios y oportunidades que se ofrece para la utilización de los diferentes productos y servicios ofertados por esta. Es importante destacar que, las múltiples soluciones que se han llevado a los socios para mejorar su calidad de vida individual y familiar, además para el desarrollo de actividades productivas con el uso eficiente de los recursos con las orientaciones de la Gerencia General, los directivos y delegados distritales.

GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

La evaluación de la gestión operativa y financiera se basa en el análisis a los estados financieros auditados y de los principales indicadores financieros, reflejando en estos aspectos, una cooperativa que cumple con las directrices del Consejo de Administración, las normativas internas y las disposiciones legales aplicables a esta, para continuar siendo como instituciones de economía solidaria, autosuficiente y generadora excedentes positivos para beneficio de sus asociados.

CUENTAS DEL ACTIVOS NETOS

Al cierre del año operativo 2023, los activos totales netos, registraron un crecimiento interanual de un 9.3% semejante al presentado en al año 2022, este crecimiento equivale en términos absolutos a un monto de RD$45.8 millones, para cerrar con un saldo de RD$537.0 millones.

La integración de los activos totales netos, la conforman principalmente la cartera de crédito como principal activo generador de rendimientos, con un 83.33%, seguido por las propiedades, planta y equipo con un 8.3% y el efectivo en caja y banco con un 7.3%.

Los activos productivos (Cartera de Crédito + Inversiones en Valores) representan un 83.7% del activo total, con unos improductivos igual a 16.3%. El retorno sobre activo promedio (ROA) fue de 3.4% para al año 2023.

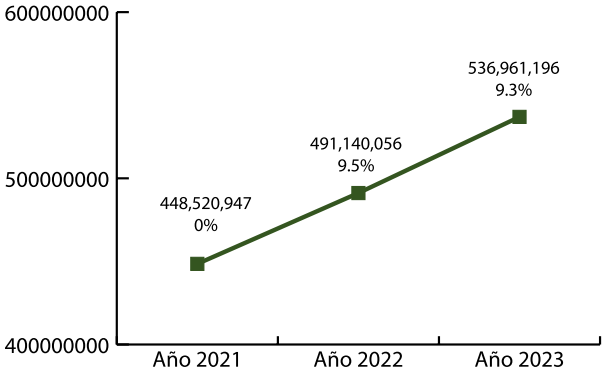

Cuentas	Balance	Participación
Efectivo en caja y bancos	39,426,471	7.3%
Cartera de créditos neta	447,351,394	83.3%
Propiedad, planta y equipos, neto	44,477,900	8.3%
Otros Activos	5,705,431	1.1%
Total Activos Netos	**536,961,196**	**100.0%**

Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y banco al cierre de las operaciones en el 2023, registró una variación negativa de 24.5% para un balance final de RD$39.4 millones, este comportamiento fue fruto especialmente por los recursos desembolsados en calidad de préstamos a los asociados y la inversión para la terminación de la ampliación del local. A pesar de este comportamiento, BIOCOOP operó con niveles de disponibilidades suficientes para atender de manera oportuna la demanda de recursos de parte de los socios y el cumplimiento de sus obligaciones.

El índice de liquidez corriente fue de 1.4:1, próximo al estándar de 1.5:1 de acuerdo a la auto

regulación. Mientras que la solvencia fue de 1.5:1, inferior al 2.0:1. Es importante inferir con relación a los indicadores antes señalados que, los socios tienen cuentas de ahorros en sus diversas modalidades que no pueden hacer usos de estos recursos porque están garantizando los préstamos que estos tienen, por esta razón, estos valores no pueden ser demandados por los socios hasta la cancelación de las deudas de estos.

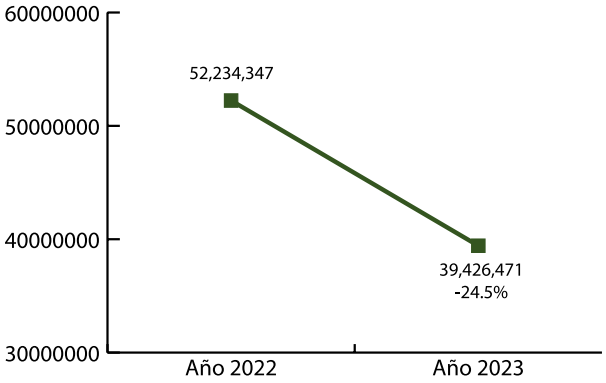

Cartera de Crédito

La cartera de crédito neta registró una variación positiva significativa de un 11.7% para un balance al cierre del año de RD$447.4 millones. El crecimiento de la cartera de crédito y la gestión para la recuperación de los valores desembolsados, originó una rentabilidad de la cartera neta de un 17.3% en el 2023.

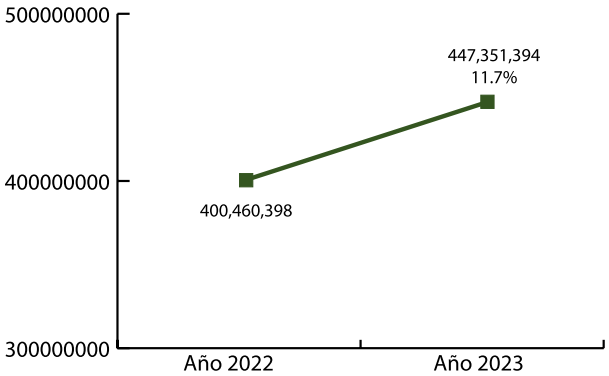

CUENTAS DEL PASIVOS

Los recursos captados de los socios a través de las diferentes modalidades de ahorros, son las principales fuentes de financiamientos de la cartera de crédito, por las características de que estos se utilizan como garantías de los préstamos desembolsados.

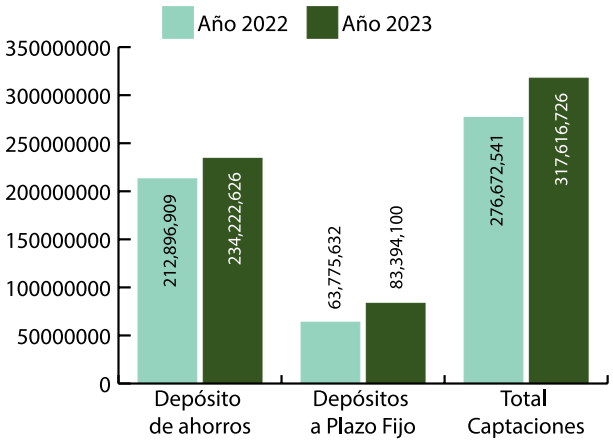

El saldo consolidado de las captaciones asciende a RD$317.6 millones, registrando un crecimiento interanual de un 14.8%. Los depósitos de ahorros se incrementaron en un 10.0% para un balance final de RD$234.2 millones, mientras que los depósitos a plazo fijo lo hicieron en un 30.8% para un saldo de RD$83.4 millones. Es importante inferir que, los depósitos de ahorros representan un 73.7% del total de las captaciones y los depósitos a plazo fijo un 26.3%, importante distribución de estos pasivos considerando que, los depósitos a plazo fijo tienen una mayor tasa pasiva pagada por estos.

También, la Cooperativa tiene pasivos en calidad de préstamos para el financiamiento de los microcréditos para los socios que desarrollan alguna actividad productiva. Estos presentan un saldo de RD$20.0 millones al cierre del año 2023.

PATRIMONIO

Al cierre fiscal del año 2023, el patrimonio presenta un crecimiento interanual de un 5.7%, para un saldo final de RD$176.6 millones, originado principalmente por el comportamiento de las reservas con un incremento de un 15.8% con un saldo de RD$46.3 millones, y las Aportaciones de socios que muestran una variación positiva en términos absolutos de RD$6.4 millones para un 9.3% con un saldo de RD$75.5 millones, estos recursos también contribuyen con el financiamiento de la cartera de crédito y las operaciones de BIOCOOP.

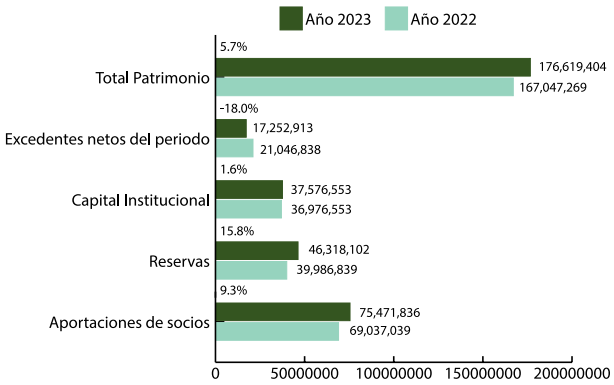

Los excedentes del periodo registran un decrecimiento de un 18.0% para un saldo de RD$17.3 millones, inferior a RD$21.0 millones en el año 2022. El rendimiento del patrimonio promedio es de un 10.0%.

INGRESOS Y GASTOS

La cooperativa a través de su dirección colegiada y su dirección operativa, continúa de forma positiva desarrollando una gestión efectiva en beneficio de sus asociados, colaboradores y para el desarrollo y crecimiento de la BIO-COOP, a pesar del comportamiento negativo de los ingresos y los resultados obtenidos con relaciona al año anterior, sigue siendo una institución autosuficiente con excedentes netos positivos que benefician a los socios que usan nuestros servicios.

Grupo de Cuentas	Año 2022	Año 2023	Variación
Ingresos	79,019,196	77,847,231	-1.5%
Gastos Operativos	31,156,139	33,418,407	7.3%
Gastos Financieros	10,966,213	11,865,509	8.2%
Reservas	15,850,006	15,310,402	-3.4$
Excedentes Netos del Ejercicio	21,046,838	17,252,913	-18.0%

Los ingresos totales registraron una ligera disminución interanual de un 1.5% para un balance de RD$77.8 millones al cierre del año 2023, mientras que los intereses cobrados de cartera un crecimiento mínimo de 1.0%. Los gastos operativos y financieros se incrementaron en 7.3% y 8.2% respectivamente. Los resultados netos por un monto de RD$17.3 millones se redujeron en el 18.0% al comprarlo con el año 2022.

Primero a Dios las gracias por la oportunidad que nos ha permitido seguir sirviendo con oportunidad y solidaridad a nuestros socios, conjuntamente con los directivos y colaboradores, trabajando en armonía cumpliendo con la buena gobernanza para que nuestra cooperativa continúe siendo modelo de transparencia y sostenibilidad en el sector cooperativo.

Lic. Carlota Mueses
Gerente General

Informe del Consejo de Administración

Lic. Esmeralda Rodríguez
Presidente Consejo de Administración

2023

Distinguidos integrantes de la mesa directiva, honorables miembros de los consejos: Administración, Vigilancia y Comité de Crédito, a los representantes del CONACOOP, IDECOOP, FEDOCOOP. Invitados especiales, Gerente General, colaboradores y distinguidos delegados representantes de nuestros distritos cooperativos.

El Consejo de Administración dando cumplimiento a lo que establece la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas, sus reglamentos y nuestros estatutos, como órgano ejecutivo de las decisiones de esta honorable asamblea, forma de expresar puesta gratitud por la celebración de la décimo octava XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Presentamos el informe económico y social de la cooperativa correspondiente al periodo fiscal enero-diciembre 2023.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Después de celebrada nuestra Asamblea General de Delegados, el 15 de abril 2023 apegados a los principios y valores de la filosofía del cooperativismo, queda conformado un equipo de trabajo para continuar cumpliendo adecuadamente con las necesidades de nuestros asociados.

Contamos con el apoyo del comité ejecutivo para garantizar la efectiva ejecución de las resoluciones emitidas, quedando conformado de la siguiente manera:

Esmeralda Rodríguez	**Presidente**
Yobany Rodríguez	**Vice -Presidente**
Rosa Marrero	**Secretaria**
Sonia Ramos	**Tesorera**
Graciosa Lagrange	**Vocal**
María Altagracia Reyes	**1er suplente**

Durante este periodo (2023) el Consejo de Administración y el equipo de trabajo con el cual cuenta nuestra Cooperativa, se mantuvo trabajando de manera continua sin escatimar esfuerzos para seguir brindando un servicio con eficiencia a nuestros socios, siendo estos para nosotros parte fundamental en la estructura que nos conforma. Para así lograr los objetivos que como institución nos hemos propuesto y el cumplimiento de las funciones como organismo responsable de la dirección cooperativa.

REUNIONES CELEBRADAS

Comprometidas para lograr los objetivos estratégicos y operativos se realizaron:

12 Reuniones ordinarias del Consejo de Administración.

30 Reuniones Comité Ejecutivo

2 Reuniones extraordinarias Consejo Administración.

2 Reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia

RESOLUCIONES EMITIDAS

Para dar solución a situaciones y necesidades a favor del desarrollo de actividades que nos permitan lograr una buena gestión operativa se emitieron (79) resoluciones del Consejo de Cdministración y (110) resoluciones del Comité Ejecutivo.

RESOLUCIONES RELEVANTES

Según consta en el acta número # 02-2023, del Consejo de Administración, mediante la resolución R.C.A. # 14-2023

El Consejo de Administración aprobó la compra del inmueble en Cotuí, Provincia Sanchez Ramirez por la suma de cinco millones trescientos mil pesos, cero centavos (RD$ 5,300,000.00), en la

calle 16 de agosto, solar No. 9 manzana 9 del distrito catastral No. 01, el cual consta de 230.11 metros cuadrados, y una construcción de una vivienda de dos niveles, donde se instalarán las oficinas de la cooperativa.

Según consta en el acta número #02-2023, del Consejo de Administración, mediante la resolución R.C.A. # 13-2023

El Consejo de Administración aprobó la creación de un nuevo Distrito cooperativo, amparado en el artículo 53, literal z del Estatuto Orgánico.

Después de ponderar que el distrito 01 tiene una matrícula de 1,284 socios y que a ese distrito pertenecen las provincias Baní, San Cristóbal, los Municipios Haina y Villa Altagracia quedando muy distante del Distrito Nacional, el Consejo de Administración procedió a crear un nuevo distrito que será el # 10 para el beneficio de esa demarcación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN INFORME GESTIÓN 2023

La educación no solo se constituye como un principio cooperativo sino como, la virtud más compleja, importante y decisiva de la filosofía del cooperativismo, es la expresión del compromiso con los asociados, la comunidad, el medio ambiente y por ende el bienestar de las personas.

Como uno de nuestro objetivo principal es, la educación y formación de nuestros socios, dirigentes nacionales y distritales, colaboradores y emprendedores, hemos desarrollado una intensa actividad educativa, y de capacitación impactando a 1,236 personas en diferentes temas de acuerdo a sus necesidades desde las actividades denominadas BIO-COOP por DENTRO, hasta diplomados, talleres, congresos con diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Es a partir de la educación como los individuos pueden llegar a comprender que la cooperativa es un modelo eficiente para generar mejores condiciones de vida, generar empleos, así como para prosperar colectivamente.

El quinto principio cooperativo denominado por algunos investigadores como "Principio de Principio", que lo busca es, defender la esencia suprema del cooperativismo que significa volver al ser humano como centro de la actividad económica y social y solo es posible si además de a educación instrumental, se avanza en la formación continua integral que permita asegurar una cultura basada en la solidaridad, la autonomía y la responsabilidad promoviendo los principios y valores del cooperativismo.

En este contexto, BIO-COOP desarrolló una intensa actividad educación, de capacitación y formación con se describe a continuación:

EDUCACION Y CAPACITACION	INSTITUCION	PARTICIPANTES
TALLER PARA DIRIGENTES DISTRITALES: 02, 03, 05, 06, 07, 08 Y 09	BIO-COOP	38
ENTREGA DEL INFORME DEL PLAN DE GESTION DE NEGOCIOS Y MERCADEO TIENE ASISTENCIA TECNICA DEL PLAN DE GESTION DE NEGOCIOS Y MERCADEO	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	11
TALLER PARA DELAGADOS Y TALLER PREVENCION DE LAVADO Y ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	BIO-COOP	1ER GRUPO 39 200 GRUPO 43
SEMINARIO TALLER IMPORTANCIA DE LOS ENFOQUES DE GENERO Y DE INCLUSION GENERACIONAL EN LA GESTION COOPERATIVA: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES	COLAC	6, PRESIDENTA Y COMITÉ DE MUJER
TALLER PARA DELAGADOS QUE PARTICIPARAN EN LA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	DISTRITO 01	30
BIO-COOP POR DENTRO	DISTRITOS DEL 01 AL 10	361

EDUCACION Y CAPACITACION	INSTITUCION	PARTICIPANTES
LIDERAZGO	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	7
COMUNICACIÓN EFECTIVA	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	6
BIO-COOP POR DENTRO CRECIMIENTO Y MEDIO AMBIENTAL	DISTRITO0 9	33
CONCIENCIA AMBIENTAL	DISTRITO 8 / BIO-COOP	39
TALLER DE CALIDAD CON SERVICIO DE EXCELENCIA	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	2
MANEJO DE CONFLICTO	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	8
TRABAJOE N EQUIPO	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	14
MANEJO DE CONFLICTO COMUNICACIÓN EFECTIVA ATENCION AL USUARIO	DISTRITO 03 COTUI	40
PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PARA DIRIGENTES	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS/ INFOTEP/BIOCOOP	16
BIO-COOP POR DENTRO COMUNICACIÓN EFECTIVA ETICA PROFESIONAL	DISTRITO 03 FANTINO	32
2 TALLERES GESTION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS	BIO-COOP/FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	45
DIPLOMADO GESTIOND E EVENTOS POTENCIALES DE RIESGO DE LAVADO	INSTITUTO BDO, ESCUELA DE NEGOCIOS	3
INTELIGENCIA EMOCIONAL	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	6
ENTENDIENDO Y APLICANDO LA GOBERNANZA / COMITÉ DE GOBERNANZA	GIF	14
COMUNICACIÓN EFECTIVA, ETICA PROFESIONAL, RELACIONES INTERPERSONALES	DISTRITO 03	76
CHARLA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	BIOCOOP /COMITÉ DE MUJERES	26
IDENTIDAD COORPORATIVA	BIO-COOP/ FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	36
INTELIGENCIAE MOCIONAL	DISTRITO0 4	20
MANEJO DE ESTRÉS LABORAL	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	8
PREVENCIONY LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS COLABORADORES	BIO-COOP	40
CAMBIO CLIMATICO	BIO-COOP-FUNDACION RESERVAS	29
TALLER PREVENCION DEL MEDIO AMBIENTE Y RECICLAJE	BIO-COOP/ COMITÉ DE MUJER	26
FORTALECIENDO LA GOBERNANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD	GIF ACADEMICA VIRTUAL	14
NUEVOS ENFOQUES DE DIRECCION PARA MEJORES RESULTADOS DE LA GESTION COOPERATIVA	COLAC	2
V CONGRESO INTERNACIONAL COOPERATIVO DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	COLAC VIRTUAL	6
4TO CONGRESO COOPERATIVO "GESTION INTELIGENTE DE LA EMPRESA COOPERATIVA"	FECONORDESTE	2
COMUNICACIÓN EFECTIVA MANEJO DE CONFLICTOS ATENCION AL USUARIO	DISTRITO 03 NAGUA	33
IER CONGRESO COOPERATIVISMO REGIONAL "LA ESENCIA COOPERATIVA EN LA INNOVACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO"	FEDOCOOP	6
OFRENDA FLORES EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	MUJERCOOP	3
4TA CAMINATA "MUJER HABLA" EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	MUJERCOOP COOPERATIVA VEGA REAL	Distrito 2
TALLER AUTOREGULACION	CONACOOP	2
SEMINARIO TALLER "COMPROMISO DE LA GESTION DE UNA COOPERATIVA" UN BALUARTE ENTRE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA RENDICION DE CUENTAS Y LA GESTION DE SUPERVISION	COLAC	3
GESTION AMBIENTAL IMPACTO SOCIAL	GIF ACADEMIA VIRTUAL	4
CONFERENCIA "SEGURO FAMILIAR DE SALUD CON PERPECTIVA DE GENERO"	MUJERCOOP	4
PARA REDES	COLAC	1

EDUCACION Y CAPACITACION	INSTITUCION	PARTICIPANTES
DIPLOMADO PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVO Y GESTION DE RIESGO	CENTRO DE TECNOLOGIA Y EDUCACION PERMANENTE UNIV. MADRE Y MAESTRA	1
X CONGRESO COOPERATIVO Y VII INTERNACIONAL	CONACOOP	8
2 TALLERES DE APLICACIÓN CONTABLE Y GESTION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIO	BIO-COOP/ FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	53
GESTION INTEGRAL DE RIESGO	INSTITUTO DE FINAN2AS, IFI	1
FINANZAS PERSONALES	FUNDACION RESERVAS DEL PAIS	5

El desarrollo de las actividades de educación y capacitación están orientadas a fortalecer las capacidades de los directivos, delegados y colaboradores para ejecutar sus deberes y responsabilidades focalizados a la calidad y oportunidad de los servicios para que los socios cuenten con medios requeridos y necesarios para la solución de sus necesidades, así como, para que los dirigentes centrales y distritales estén en capacidad de cumplir con sus roles en las tomas de decisiones.

Gracias por el respaldo de todas las instituciones y personas involucradas en estas actividades tan importantes para el desarrollo y crecimiento de BIOCOOP, como institución de economía social y solidaria.

INFORME DEL ROL SOCIAL DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Nacional de Servicios de los Bioanalistas, INC. (BIOCOOP) juega su Rol Social basado en la solidaridad , la Economía y el Medio Ambiente para beneficio de los socios y la comunidad, como ejemplo tenemos las tres sucursales dos en la Región Sur: Barahona y Azua y una en la Región Norte: Cotui con lo cual impactamos a diferentes provincias y municipios ya que nos acercamos a los asociados y comunitarios con las ayudas solidarias sea por fallecimientos, enfermedades, también entregamos ayudas a hogares de envejecientes, hogares de niños y niñas vulnerables, casa de niñas maltratadas de padres vivos, . Hogares Crea, a madres de la Maternidad La Altagracia y a personas que han perdido sus hogares por eventos naturales.

Nuestra institución cuenta con más de 5,000 asociados, con 344 que ingresaron en el 2023 a nivel nacional a los cuales beneficiamos cuando a uno de ellos se les ha presentado cualquier eventualidad. El balance Social es la herramienta con la que se puede medir las acciones de la responsabilidad social y con esto se verifica el cumplimiento de los 7 principios universales.

A continuación detallamos las diferentes actividades realizadas:

Solidaridad con los asociados por fallecimientos o de familiares directos, impactamos 27 asociados por un monto de $ 166,860 pesos, ayuda por salud $ 47,750 pesos impactando a 6 asociados ,Solidaridad por danos causados por la naturaleza y otros eventos a 7 familias por un monto de $ 54,750 pesos

Hogar guardería y de ancianos impactamos a 60 personas se entregaron: comestibles y desechables. Hogar de Rehabilitación Psicológico niños Ángeles Felices impactamos 35 niño con alimentos, útiles escolares y desechables

En la Maternidad La Altagracia les entregamos a 150 madres: ropas de bebes, biberones y panales entre otros insumos.

En el área verde del Hospital. El Almirante sembramos arboles de diferentes especies.

En los alrededores de MEGACENTRO, se recolectaron más de 500 envases plástico los cuales fueron llevados a un centro de acopio utilizados para esos fines.

En la avenida Ecológico impactamos con la siembra de 400 árboles de diferente especie entre ellos 200 guayacanes, 100 roblillos y 100 álamos.

Como parte de la gestión social en el marco de la XV11 Asamblea General Ordinaria de Delegados , la Gerencia General y el Consejo de Administración reconocieron a 5 ex dirigentes: Florencia Méndez, Dinorah Ubri, Dhely Suero, Odalis Herreras e Inés María Arias y 1 activo: Héctor Reyes por su entrega desde la creación de la cooperativa y a dos : Juana Toribio Encargada de Nomina y Eliseo Vargas contador por su ardua labor ininterrumpida hasta la fecha.

Cabe destacar los reconocimientos realizado por el Distrito 01 a Carlota Mueses, Gerente General, Nurys Dinzey Pasada Presidenta y Carolina Arias Encargada de Crédito. El Distrito 03 reconoció: a Carlota Mueses Gerente General, Esmeralda Rodríguez Presidenta, Xiomara Mejía Gerente Social, Nurys Dinzey Pasada Presidenta, Dinorah Reyes C Tesorera y Carolina Arias Encargada de Crédito.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El Consejo de Administración presentó a todos los distritos cooperativo la propuesta de distribución de excedentes netos correspondientes al cierre del año operativo 2023. Esta propuesta fue aprobada en las asambleas distritales, sin ninguna modificación.

PROPUESTA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2023

Tecnología	25%	RD$ 5,261,689.50
Patrocinio	30%	RD$ 6,314,027.40
Ahorros	15%	RD$ 3,157,013.70
Fondo solidaridad	10%	RD$ 2,104,675.80
Aportación	5%	RD$ 1,052,337.90
Asamblea	15%	RD$ 3,157,013.70
Total	100.0 %	RD$ 21,046,758.00

El Consejo de Administración presento la propuesta de, que la firma de auditores VELEZ AGRAMONTE Y ASOCIADOS será la firma de auditores que hará la auditoria para el año 2023, esta fue aprobada en todas las asambleas distritales sin ninguna modificación.

¡Juntos seguiremos logrando que la gran familia BIO-COOP, continue siendo ejemplo de cooperativismo, donde lo esencial es el desarrollo humano, social y medioambiental de sus asociados y sus comunidades, sin perder nuestra esencia!

Lic. Esmeralda Rodríguez
Presidenta Consejo de Administración

La resiliencia es la capacidad de hacer frente a las adversidades de la vida, transformar el dolor en fuerza motora para superarse y salir fortalecido de ellas. Una persona resiliente comprende que es el arquitecto de su propia alegría y su propio destino.

YO SOY UN EJEMPLO DE RESILENCIA

Informe del Consejo de Vigilancia

Licda. Belkis J. Guerrero
Presidente

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. BIO-COOP, saluda afectuosamente a los distinguidos representantes del Consejo de Administración, Comité de Crédito, Gerente General, Gerente Social, delegados y delegadas distritales, colaboradores.

También, extender nuestro saludo cooperativista a los representantes del IDECOOP, CONACOOP, FEDECOOP, CODOBIO, invitados especiales, cooperativas hermanas.

Sean todos y todas bienvenidos a la XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de BIO-COOP.

Después de celebrada la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados, el 14 de abril del 2023, el Consejo de Vigilancia realizó la elección de los cargos, quedando formado de la manera siguiente:

Licda. Belkis J. Guerrero	Presidente
MA Miguelina José	Secretaria
Licdo. José Brito	Vocal
Licda. Vidalina Delgado	1er. Suplente
Licda. Milagros Sánchez	2do. Suplente

Constituye un gran honor para el Consejo de Vigilancia presentar en esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados, el informe de trabajo realizado durante el año 2023 correspondiente a nuestra gestión, cumpliendo con la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y sus reglamentos, los estatutos

y reglamentos establecidos por BIO-COOP sobre las atribuciones del Consejo de Vigilancia.

Hemos realizado nuestro trabajo promoviendo las buenas prácticas, basándonos en el respeto, disciplina, valores éticos, trabajo en equipo, recibiendo siempre el apoyo de la gerencia, dirigentes y colaboradores.

REUNIONES

Realizamos un total de 26 reuniones:

- 1 extraordinaria
- 24 ordinarias
- 1 conjunta con todos los Consejos y Comités.

TRABAJOS REALIZADOS

Para la ejecución de nuestras actividades preparamos el plan operativo anual (POA) para asegurar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Consejo.

De acuerdo al plan de trabajo ejecutamos las siguientes actividades:

Resoluciones del Consejo de Administración

Revisamos las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración desde la #01 hasta la #57 en el año 2023 y desde 01 hasta la #86 del Comité Ejecutivo, sobre las decisiones tomadas por este organismo. Confirmando que estaban de acuerdo a la legislación cooperativa y a los estatutos y reglamentos de BIO-COOP.

Realizamos una revisión detallada de la documentación que soporta la emisión de los cheques, transferencias bancarias, depósitos, comprobando que todas estaban debidamente firmadas y conciliadas con el balance presentado por contabilidad.

Arqueos y cierres de caja

Se realizaron 9 arqueos al efectivo en existencia en los fondos fijos reponibles:

i. Caja chica
ii. Fondo de viáticos a dirigentes de los diferentes organismos de dirección.
iii. cheques de cartera.

Se verificó que el efectivo operado en estos fondos, se administraron y controlaron de acuerdo a las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración BIO-COOP, y que los saldos de estos concilian en contabilidad con las operaciones realizadas de salida y reposición de los fondos.

Actividades educativas y de capacitación

Como parte de nuestro desarrollo personal y como dirigente, participamos en diversas actividades educativas y de capacitación, entre las que están:

1. Reunión en CONACOOP junto a representantes de todas las cooperativas afiliados del país, 3 de mayo de 2023.
2. Taller de liderazgo auspiciado por fundación reservas del país, salón de actos club de BANRESERVAS, 16/05/2023.
3. Taller sobre comunicación efectiva, salón de actos, club del BANRESERVAS 18/05/2023.
4. Taller sobre prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo PLAFT, salón de conferencias Carlota Mueses, BIOO-COOP, 20/05/2023.
5. Taller conociendo BIO-COOP desde sus inicios, salón biblioteca, hospital regional, Juan Pablo Pina.
6. Taller sobre gestión financiera para microempresas, salón de conferencia Mueses, BIO-COO, 12/07/2023.
7. Taller sobre cambio climático, salón carlota Mueses, BIO-COOP, 10/07/2023,
8. Taller sobre identidad cooperativa para dirigentes cooperativistas, salón Carlota Mueses, BIO-COOP, 29/07/2023.
9. Conferencia sobre violencia intra familiar, salón Carlota Mueses, BIO-COOP, 27/07/2023.
10. Participación del 2do congreso regional FEDECOOP, Punta Cana del 25-27 de agosto 2023.
11. Participación en seminario taller gobernanza e inclusión financiera (MODALIDAD VIRTUAL) para dirigentes, agosto 4 de septiembre 2023.
12. Taller BIO-COOP por dentro, en el centro diagnóstico de Santo Domingo.
13. Participación en la XI convención nacional financiera del cooperativismo dominicano, y VII convención financiera del cooperativismo internacional, Punta Cana, del 12-15/10/2023.
14. Taller BIO-COOP por dentro, Azua, octubre 2023.
15. Taller BIO-COOP por dentro, salón Carlota Mueses, BIO-COOP, 28/10/2023.
16. Participación en las reuniones del comité de asamblea, todos los martes, a partir del 3/10/2023.
17. El Consejo de Vigilancia monitoreo de forma sistemática, las actividades realizadas por BIO- COOP.

Los directivos de este Consejo, manifestamos satisfacción por pertenecer a esta institución por el buen manejo de los recursos, administrado apegado a la ley y normativas internas y por el gran equipo humano que lo compone. Agradecemos a Dios y a ese gran equipo por su apoyo.

Este informe cuenta con la aprobación de todos los dirigentes del Consejo de Vigilancia.

Licda. Belkis J Guerreo
Presidente

Informe del Comité de Crédito

Licdo. Héctor Reyes
Presidente

2023

Distinguidos integrantes de la mesa principal, dirigentes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia de nuestra cooperativa, representantes de CONACOOP, FEDOCOOP, IDECOOP, delegados y delegadas, dirigentes distritales, Gerencia General, colaboradores e invitados especiales, reciban un afectuoso y cordial saludo de la familia BIOCOOP y del Comité de Crédito.

Concluida la XVI Asamblea General Ordinaria de Delegados en fecha 23/04/2022, se realizó la primera reunión para elegir los diferentes cargos y estructurar el Comité, quedando conformados de la siguiente manera:

Licdo. Héctor Reyes	Presidente
Licda. Milagro Espinosa	Secretaria
Licda. Alfonsina Ramírez	Vocal
Licda. Saida Flores	Suplente

Con mucha humildad, responsabilidad, esmero y cumplimiendo con la legislación Cooperativa, estatutos y la política de créditos de nuestra institución, les damos las gracias a todos nuestros socios por utilizar los diferentes productos de crédito para la solución de sus necesidades, así como por confiar en nosotros como árbitro de todas las solicitudes de crédito.

Dentro de la gestión del Comité de Crédito, están:

a. Realización de 52 reuniones ordinarias principalmente para el conocimiento de las solicitudes de crédito presentadas por los socios.

b. Participación en 21 actividades relacionadas con diversos temas de importancia para los integrantes del Comité.

c. Asistencia a diferentes actividades educativas

- BIO-COOP por dentro en todos los distritos cooperativos.
- Conferencia Mujeres Cooperativista hacia un seguro Familiar de Salud con Perspectivas de Género, conmemorando el Día Internacional de la Mujer. Auspiciado por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativista con la Superintendencia de Salud y RIESGO LABORALES (SISALRI).
- En el XLCIII foro de FEDOCOOP con el tema CARRERA DIRIGENCIAL EN LAS COOPERATIVAS.
- Seminario-taller sobre la Importancia en los Enfoque de Género y de Inclusión Generacional en la Gestión Cooperativa, Los desafíos y las Oportunidades. Auspiciado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorros y Créditos (COLAC).
- Taller Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, auspiciado por la Fundación Reserva País e INFOTEP.
- Gobernanza e Identidad Cooperativa impartido por la Fundación Reservas País e INFOTEP.
- Segundo Congreso de FEDOCOOP con el tema: La esencia cooperativa en la innovación empresarial para el desarrollo social y económico.
- Curso virtual de GOBERNANZA.
- Cuarto Congreso de la Fundación de Cooperativas del Nordeste FECOOPNORDESTE.
- Decima Convención Financiera Internacional y Vll Convección Internacional de CONACOOP.

PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS

Durante el año operativo 2023, se desembolsaros 3,650 préstamos por un monto ascendente a DOP333,024,589.00, ambos renglones registraron disminución con relación al año 2022, la cantidad en un 4.8% y los recursos en 2.9%.

DETALLE	Año 2022	Año 2023	Variación
Cantidad	3,833	3,650	-4.8%
Monto	342,967,180	333,024,589	-2.9

En cuanto a la cantidad de préstamos, los que registraron una disminución en su demanda, fueron los microcréditos con un 28.6%, seguido de los de servicios con un 28.4% y los de emergencias con un 11.2%.

Tipo de Préstamo	Año 2022	Año 2023	Variación
	Cantidad		
Ordinario	638	649	1.7%
Vivienda	58	63	8.6%
Servicios	707	506	-28.4%
Gerencial	1,776	1,882	6.0%
Expreso	166	167	0.6%
Micro-Crédito	126	90	-28.6%
Emergencia	206	183	-11.2%
Otros	156	110	-29.5%
Total	**3,833**	**3,650**	

Según se observa en el cuadro, los préstamos gerenciales con los más demandados por los límites establecidos en los montos a desembolsar de acuerdo a las políticas de crédito y por la facilidad de acceso a estos.

Considerando los montos desembolsados por tipos de préstamos, los de servicios y los microcréditos fueron los principales que presentan reducción en cuanto los recursos desembolsados con un 27.5% y 21.5% respectivamente. Mientras que los expresos y gerenciales registraron crecimientos de 20.3% y 10.4% respectivamente.

Los préstamos ordinarios son en cuanto a los montos, son los más solicitados, en el año 2022, se desembolsó el monto de DOP121,390,300 representando un 35.4% del total financiado a los socios, en tanto que en el 2023 la suma entregada fue de DOP132,007,500 para un 39.6%, para un ligero crecimiento de 4.2 puntos porcentuales.

Tipo de Préstamo	Año 2022	Año 2023	Variación
	Montos Desambolsados		
Ordinario	121,390,300	132,007,500	8.7%
Vivienda	57,342,000	58,543,000	2.1%
Servicios	74,837,770	54,280,154	-27.5%
Gerencial	27,213,700	30,041,500	10.4%
Expreso	13,461,588	16,199,100	20.3%
Micro-Crédito	18,616,000	14,617,000	-21.5%
Emergencia	8,533,400	8,025,000	-6.0%
Otros	21,572,422	19,311,335	-10.5%
Total	**342,967,180**	**333,024,589**	

A pesar de que los microcréditos disminuyeron en un 21.5% en el año 2023, la cooperativa sigue colocando recursos en el sector micro empresarial, contribuyendo de esta manera, al fortalecimiento del sector y a la generación de empleos, asi como al desarrollo y fortalecimiento de actividades productivas.

Es importante destacar que, BIOCOOP contribuye de manera positiva en la mejoría de vida de sus asociados, colocando recursos para remodelación y adquisición de inmuebles, en este renglón de préstamos, se desembolsaron en los últimos dos años, la suma de DOP115,885,000.00.

Dándole gracias a Dios por permitirnos seguir haciendo una gestión que nos permite llevar soluciones a nuestros asociados, los colaboradores y el desarrollo de la Cooperativa.

Por Comité de Crédito

Licdo. Héctor Reyes
Presidente

Informe de la Tesorera

Licda. Sonia Ramos
Tesorera

2023

Señores (as)

Miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito. Delegados y Delegadas, Gerente General y con ella a todos colaboradores, representantes y de IDECOOP, COONACOP, FEDOCOOP invitados especiales de cooperativas hermanas.

Es un placer y una gran oportunidad estar junto a ustedes en esta solemne celebración de nuestra Asamblea General Ordinaria de Delegados. Informarles sobre la administración, control y manejo de los recursos líquidos de nuestra cooperativa durante el periodo operativo terminado al cierre de las operaciones el 31 de diciembre 2023.

La información de los recursos líquidos manejados por la Cooperativa a través de los diferentes servicios y productos ofertados a los asociados, están tomados de los estados financieros presentados por los auditores externos Morillo, Agramonte y Asociados S.R.L. que certifica que BIO-COOP presenta razonablemente en todos su aspectos materiales la situación financiera, su desempeños y flujos de efectivo por año terminado de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por Instituto de Contadores Públicos Autorizado de la República Dominicana (ICPARD).

Los mayores niveles de disponibilidad manejados en las operaciones, están relacionados con la colocación y recuperación de los préstamos

otorgados a los socios en las diferentes modalidades que estos solicitan, la captación y retiros de recursos en los diferentes tipos de ahorros, los ingresos percibidos, el pago a las obligaciones y todos los gastos incurridos para el desarrollo de todas las operaciones y actividades celebradas.

DISPONIBILIDADES

Los recursos líquidos (efectivo en caja y banco) de la Cooperativa al cierre del año 2023, registró una disminución interanual de una 24.5% para cerrar con un saldo de RD$39.4 millones, este comportamiento fue generado principalmente por los desembolsos de los préstamos y la inversión en activos fijos. A pesar de esta importante variación, BIO-COOP se manejó con suficientes niveles de liquidez para hacer frente a la demanda de los socios, así como, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna y puntual.

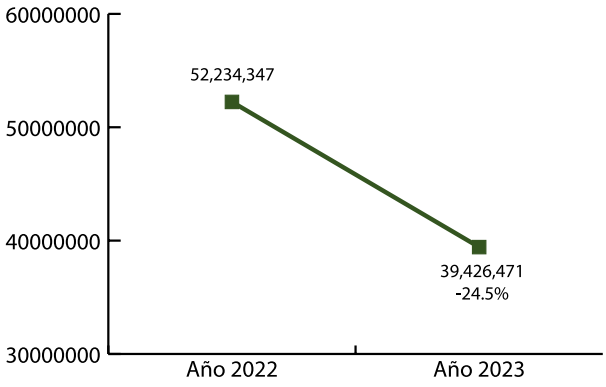

CARTERA DE CRÉDITO

Las operaciones en la cartera de crédito bruta (No incluye la reserva para cuentas incobrables) son las operaciones que más flujos de efectivo interviene en las operaciones de la cooperativa en la relativo a las desembolsados y recuperación de los diferentes tipos de préstamos. Los movimientos netos (Desembolsos y recuperación) reflejan una variación absoluta de efectivo por RD$46.9 millones para cerrar con saldo de RD$447.4 millones al año 2023. La variación generó incremento porcentual de 11.7% con relación al año anterior.

Por la eficiencia y la efectividad del manejo de los recursos disponibles, es necesario inferir que la Cooperativa mantuvo siempre un nivel de liquidez permitiéndole atender de manera oportuna la demanda de préstamos de los socios.

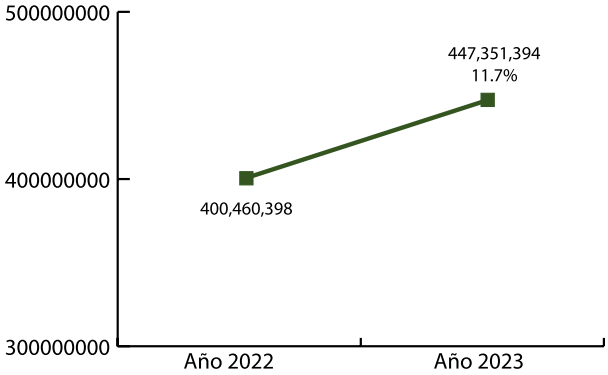

CAPTACIÓN DE AHORROS

la captación de recursos a través de los productos de las diferentes modalidades de ahorros y las aportaciones de socios, representan los principales rubros de financiamiento de la cartera de crédito de BIOCOOP, estas cuentas pueden ser utilizadas como apalancamiento de los préstamos solicitados por los socios, así como inversiones en valores en instituciones financieras y/o cooperativas para obtener rentabilidad de estas.

Los depósitos de ahorros en sus diversas modalidades registraron una variación interanual de un 10.0% en el año 2023 para presentar un saldo de RD$234.2 millones, mientras que los depósitos a plazo fijo lo hicieron en un 30.8% para un balance final de RD$83.4 millones, esta variación es producto de la tasa pasiva pagada por este tipo de depósito que representan inversiones de los socios.

La cuenta de aportaciones de los socios que forman parte del patrimonio de la Cooperativa, registraron una variación absoluta de RD$6.4 millones, para un incremento de un 9.3% para un balance al cierre del 2023 de RD$75.5 millones.

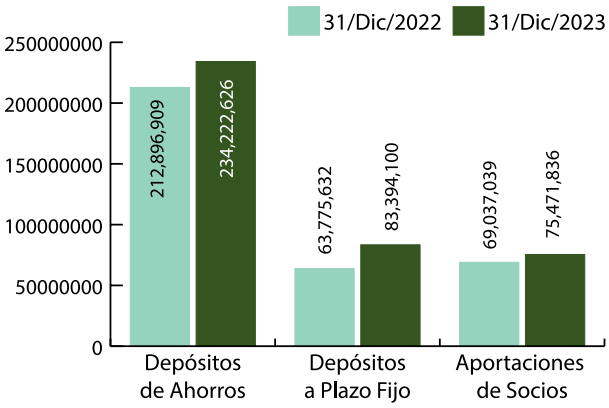

INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES

El ingreso de recurso a través de los intereses de cartera de crédito, inversiones en valores y otras operaciones que generan ingresos, sumaron un total de RD$77.8 millones, registrando una ligera disminución con relación al año 2022 de 1.5%.

Cuentas	31/Dic/ 2022	31/Dic/ 2023	Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	79,019,196	77,847,231	(1,171,965)	-1.5%
Gastos Operativos	28,364,498	30,993,459	2,628,961	9.3%
Gastos Financieros	10,966,213	11,865,529	899,316	8.2%
Resultados Antes de Reservas	39,688,485	34,988,243	(4,700,242)	-11.8%

La salida de efectivo representada por los gastos operativos y los financieros, ascendieron a la suma de RD$42.9 millones en el 2023 con un incremento de un 9.0% con relación al año 2022 que sumaron RD$39.3 millones. En términos individuales, los operativos se incrementaron en un 9.3% y los financieros en un 8.2%, la combinación de las variaciones de los ingresos y los gastos, produjeron una reducción en los resultados antes de reservas de un 11.8%.

Primero, gracias a Dios por permitirme poder desarrollar mis atribuciones como tesorera y a mis compañeros dirigentes, Gerencia General y a todos los colaboradores, por su apoyo continuo y oportuno para ejecutar una gestión que cumpla con los objetivos de la cooperativa.

Lic. Sonia Ramos
Tesorera

"Todos somos responsables de la protección del Medio Ambiente"

GIF | GOBERNANZA E INCLUSIÓN FINANCIERA
PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LAS AMÉRICAS

PROCESO RECERTIFICACIÓN

CALIDAD GOBERNANZA

Fecha de validación:

14 de septiembre de 2022

Vigente hasta:

14 de septiembre de 2024

Situación Mejora sostenible

Calificación Actual:

93/100

BIM
Asset Management

14 de septiembre, 2022

Se certifica que:

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas BIO-COOP

Analizando los estándares y una vez cumplido el proceso de recertificación, se tiene un cumplimiento global de 93%, logrando la segunda nota más alta para una cooperativa dominicana, y estando en 17 puntos por encima del puntaje promedio del sector Cooperativo de República Dominicana. Esto demuestra un excelente trabajo realizado por el Comité de Gobernanza al lograr un alto desempeño.

El cumplimiento actual es del 93%, teniendo en cuenta que el mejor puntaje de los pilares GIF fue el del "Cumplimiento y Gestión de Riesgos", habiendo mejorado este pilar en 11 puntos a comparación del diagnóstico anterior, esto muestra el compromiso y el buen trabajo realizado por el equipo de BIOCOOP.

Se debe seguir enfatizando el cumplimiento de los estándares GIF. El Comité de Gobernanza debe monitorear y aplicar las herramientas, ya que, a pesar de tener una alta calificación, la gobernanza es dinámica.

Sinceramente,

Juan Carlos Sánchez Valda
Director

BIO-COOP. Es la primera institución que se recertifico en el año 2022 en los procesos de mejora continua sobre la gobernanza y calidad, obteniendo 93 puntos de 100. Presentar esta recertificación nos llena de regocijo la cual estará vigente hasta el 14 de septiembre del 2024.

Informe de Gobernanza

LOGROS CONTINUOS -RECERTIFICACION

Es de gran regocijo presentar este informe con la enorme satisfacción luego de 5 años de haber iniciado la implementación la Metodología de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF) en junio del 2018 con el apoyo del BID-FOMIN y la Fundación Reservas del País.

Con la Metodología GIF, la organización ha asegurado a través del tiempo una implementación integral de mejoras que ha favorecido el desarrollo económico de los asociados y el crecimiento institucional

Después de haber culminado exitosamente el proceso de acompañamiento de la (GIF) durante un año, fuimos certificados con la más alta calificación 97 puntos, tanto nacional como internacional.

Nos recertificación en Calidad y Gobernanza, con una alta calificación de 93/100 puntos, 17 puntos por encima del puntaje promedio, vigente Esta recertificación tiene vigencia hasta el año 2024. Siendo la primera institución recertificada por la GIF, en el año 2022 para la mejora continua de la empresa.

El programa Internacional para las Américas (GIF), impartió un curso para el Comité de Gobernanza, Y otros colaboradores de áreas de interés para para los temas, este se dividió en módulos: Los primeros seis con el título Entendiendo la Gobernanza Efectiva y seis módulos como implementar la Gobernanza Efectiva. Este curso fue impartido del 25 de agosto al 18 de septiembre del 2023.

Tenemos implementado el proceso de evaluación cada 6 meses a los Consejos, Comité, Comisiones y a sus integrantes, eso aplica para los Distritos.

El Plan Estratégico para delimitar las actividades y relacionarlas con el Plan Operativo Anual en función de las metas a corto y mediano plazo.

Documentos estandarizados internos: normas, políticas y manuales.

Diseño de políticas (compras y contrataciones). Implementación de mejoras Y tenemos para este ano dentro la mejora a realizar : revisión del reglamento de prestamos y de reglamento de estatuto.

BIO-COOP esta comprometida con la proteccion del medio ambiente

Por Dinorah Reyes C.
Presidenta de la Comisión de Educación

El programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNOMA) es celebrado cada 5 de junio desde el 1963. Es la plataforma más efectiva para la divulgación ambiental, surgió en el marco de la primera gran conferencia para estos asuntos, celebrada en Estocolmo Suecia.

Desde junio de 2023 la CEPAL se unió al llamado de la acción global contra la contaminación por Plástico. Se necesitan políticas basadas en evidencias que involucren a la ciudadanía.

América Latina y el Caribe cuentan con una guía que se llama, Acuerdo de (EGAZU) trata sobre asegurar a las presentes y futuras generaciones un Medio Ambiente sano .Este primer tratado ambiental de la Región sienta las bases para el cambio en los patrones de producción y consumo, para poner a las personas y a la naturaleza en el centro, esto indico la comisión regional.

6 RECOMENDACIONES PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

1. Huertos casero: Alimentos frescos, llenos de nutrientes que generan menos contaminación, ya que no se utilizan Fertilizantes.
2. Separa la basura: Es importante separar los residuos en distintos zafacones: orgánico, vidrio, cartón, plástico y desecho toxico.
3. Reutilizas todo lo que puedas: Dale una segunda oportunidad a tus objetos.
4. Planta arboles: Producen Oxigeno, reducen el dióxido de carbono y regula la temperatura entre otros beneficios.
5. Ahorrar el agua. Cierra la llave mientras te cepillas los dientes y reutiliza el agua lo más posible.
6. Conecta con la naturaleza: La naturaleza te protege, te alimenta, te sana y te da todo lo que necesitas para vivir y tener bienestar.

Tomado de: Dirección General @ aprende. MX y de Facebook https/ bit

Gestión Integral de Riesgos

Lic. Jorge Leyba

Los riesgos son una parte inherente de las actividades comerciales, podemos evitarlos, reducirlos, transferirlos e incluso aceptarlos, lo único que no podemos hacer es ignorarlos.

¿Pero que es el riesgo? Este lo podemos definir como la probabilidad que un suceso no esperado se materiales y traiga consigo consecuencias. No todos los riesgos son malos, también se abren las posibilidades de oportunidades de mejorar y de gestionarlos para hacer negocios. Pero según COSO-ERM, es la Posibilidad de que ocurra un evento que afecte adversamente el logro de los objetivos.

En BIO-COOP reconocemos que los riesgos son una parte inseparable del negocio, ya que cualquier actividad que realizamos está expuesta a incertidumbres que pueden impactar nuestros objetivos.

Cada colaborador es responsable de gestionar los riesgos que se desarrollen en sus actividades diarias, por eso, BIO-COOP invierte en capacitaciones de alto nivel para que sus colaboradores estén preparados para el riesgo y lo puedan mitigar.

Los riesgos son una parte inseparable del negocio, cualquier actividad que realicemos está expuesta a incertidumbres que pueda impactar nuestros objetivos. Todos somos responsables de gestionar los riesgos. Por eso incorporamos la evaluación del riesgo en cada actividad de negocio que se desarrolle en la institución, asegurando la efectiva identificación, administración, monitoreo, reporte y control de los riesgos para poder mitigarlos y que el mismo no se materialice.

Abordamos los riesgos en forma integral y consistente. La Gestión Integral de Riesgo considera todos los aspectos que pueden amenazar el desarrollo de las actividades, incluyendo las operaciones, proyectos, y las áreas funcionales de la cooperativa. Por eso utilizamos la matriz de riesgo como una herramienta consistente, que nos permita identificarlos y tomar acciones, pero manteniendo el apetito de riesgos en niveles manejables y que coadyuven al pleno desarrollo de la actividad financiera de la cooperativa.

COLEGIO DOMINICANO DE BIOANALISTAS, CODOBIO

Mtra. María Esther Santos Mojica
Presidente CODOBIO
Bienio 2023-2025

Formación Continua de nuestros colegiados.

Los Colegios Profesionales siempre han sido, y en especial, en nuestra profesión, un foro de intercambio de ideas y debates, donde encontrar soluciones a los problemas cotidianos que encontramos en nuestro trabajo. De este modo, nos permite replantearnos la organización y funcionamiento de nuestras distintas áreas, eventos y encuentros ocasionales, puntos de comunicación entre colegiados que abren nuevas perspectivas al desarrollo profesional.

A su vez, la Ley 92-05 que crea el Colegio Dominicano de Profesionales del Laboratorio Clínico, CODOBIO, en su objetivo científico (Art. 2) propugna por la superación y el perfeccionamiento de la capacidad profesional y la cultura de sus miembros, propiciando la celebración de actos científicos o culturales, congresos y actividades de carácter científico, artístico o literario, y la creación de becas a profesionales y estudiantes que se destaquen por su aplicación, como también la formación de bibliotecas y centros de estudios; Incentivar y fomentar la investigación científica en las ciencias de la salud; mantener actualizado el servicio de información bibliográfica en esta área; Fomentar las buenas relaciones en el aspecto científico entre sus miembros y entre los colegios y asociaciones de la misma índole, en el atribuye a los colegios la función de organizar actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial, de previsión y otros análogos.

Esto implica que deben fomentar y organizar, en su ámbito específico y de forma permanente, actividades formativas que tengan por objeto la actualización de sus conocimientos y el perfeccionamiento técnico y profesional.

La importancia de la formación continua del Colegiado

Con el fin de incrementar los conocimientos profesionales y contribuir así al correcto ejercicio de la profesión, contamos con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Científico, para ofrecer programas científicos y formativos, que les brinden la oportunidad de participar en cursos, jornadas, talleres y congresos, para favorecer una mayor cualificación de sus colegiados a través de la formación continua.

Asimismo, el acceso a la formación y servicios adicionales del colegio, hacen que el profesional sea más competitivo. De igual modo, nuestra Ley 92-05 ordena que todos los colegiados tengan una categoría de Licenciatura, evitando así que se diseñen cursos a nivel técnico en nuestra profesión.

MORILLO
AGRAMONTE
& ASOCIADOS,
S.R.L

ASOCIADOS, S.R.L

Informe de los Auditores Independientes

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, lnc. (BIOCOOP). Que comprenden el balance general del O 1 de enero al 31 de diciembre 2023 y al 31 diciembre 2022, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.(BIOCOOP) al 31 diciembre 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NHF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (TCPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del ESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el u o del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una ac6tud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósi expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables los directivos la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

OTROS ASUNTOS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están disefiados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según ley 127-64 y sus reglamentos.

Morillo Agramoneto Asociados S.R.L.
Gerardo Antonio Morillo
Auditor y Contador rublitco Autorizado
IDECOOP A261

Santo Domingo, R.D.
8 de febrero 2023.

Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIO-COOP)

Nota sobre los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Valores expresados en RD$)

ACTIVOS	**2023**	**2022**
Activos Corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	39,426,471	52,234,347
Cartera de Crédito (nota 5)	447,351,394	400,460,398
Cuentas por Cobrar (nota 6)	593,148	611,942
Gastos pagados por adelantado (nota 9)	516,033	445,516
Total Activos Corrientes	**487,887,046**	**453,752,203**
Inversiones en valores (nota 7)	**4,228,705**	**4,162,037**
Activos Fijos (nota 8)		
Propiedad, Planta y Equipos	57,782,591	44,311,850
Depreciación Acumulada	13,304,691	11,485,293
Total Activos fijos	**44,477,900**	**32,826,558**
Otros Activos (nota 9)	**367,545**	**399,257**
Total Activos	**536,961,196**	**491,140,055**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Depósitos de ahorros (nota 10)	234,222,626	212,896,909
Depósitos a plazo fijo (nota 11)	83,394,100	63,775,632
Cuenta por pagar proveedores (nota 12)	94,794	156,494
Acumulaciones, retenciones (nota 13)	22,630,273	18,930,417
Total pasivos corrientes	**340,341,793**	**295,759,453**
Préstamos a largo Plazo (nota14)	20,000,000	28,333,332
Total préstamos a largo plazo	**20,000,000**	**28,333,332**
Total pasivos	**360,341,793**	**324,092,786**
Patrimonio socios		
Aportaciones de los socios	75,471,836	69,037,039
Capital institucional	37,576,553	36,976,553
Reservas estatutarias (nota 15)	46,318,102	39,986,839
Excedente neto del periodo	17,252,913	21,046,838
	176,619,404	**167,047,270**
Total pasivos y patrimonio de los socios	**536,961,196**	**491,140,055**

Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIO-COOP)

Nota sobre los Estados Financieros

Estado Excedentes Acumulados

al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Valores expresados en RD$)

	2023	2022
Ingresos operacionales		
Ingresos por cartera de préstamos	73,339,596	72,324,971
Gastos operacionales		
Compensación al personal (nota 16)	19,538,374	17,104,891
Generales y administrativos (nota 17)	11,455,085	11,259,607
Depreciación	2,424,949	2,791,641
Total de gastos operacionales	**33,418,407**	**31,156,139**
Excedentes en operaciones	**39,921,188**	**41,168,832**
Otros ingresos y (gastos)		
Gastos financieros (nota 18)	(11,865,509)	(10,966,213)
Otros ingresos (nota 19)	4,507,635	6,694,225
Total otros ingresos (gastos)	**(7,357,873)**	**(4,271,988)**
Excedente ante de bonificación	**32,563,315**	**36,896,844**
Bonificación 10%	3,256,331	3,689,684
Excedentes ante de reservas	**29,306,983**	**33,207,159**
Reservas etatutarias:		
Reserva General	246,262	242,283
Reserva educativa	3,256,331	3,320,716
Reserva de crecimientos	3,256,331	3,320,716
Reserva de fondo social	1,628,166	1,660,358
Cuentas incobrables	3,666,980	3,616,249
Total de reservas	**12,054,071**	**12,160,322**
Excedentes neto del periodo	**17,252,913**	**21,046,838**

HP TOURS
AGENCIA DE VIAJES

COTIZAMOS
TU GRUPO

EN CUALQUIER ÉPOCA DEL AÑO
PARA TU COOPERATIVA

TODO PERSONALIZADO
100% GARANTIZADO

Asambleas -Congresos -Paquetes internacionales-Cruceros-Hoteles todo incluido
-Grupos de verano -Excursiones -Cursos-Talleres

CONTACTOS

Email: reservas@solhptours.com
Whatsapp : 829-257-4484
Instagram: @solhptours

FERIA DE PRODUCTOS DE BELLEZA

Fabiano Rivitality

Luciano Paschi

SI ERES PERSONAL ADMINISTRATIVO PUEDES INSCRIBIRTE CON LA COMPRA DE NUESTROS PRODUCTOS

BIOCOOP

COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS

Contactos: 829-451-0314 / 809-750-5155 / 809-391-5155

Fabrianorivitality **@Fabririvitality**

MISIÓN:

Contribuir al bienestar, protección y el progreso de los pensionados y jubilados y las comunidades relacionadas.

VISIÓN:

Defender los derechos de los pensionados y jubilados, apoyándonos en una cultura ética basada en criterios de solidaridad.

VALORES:

- Solidaridad
- Respeto
- Optimismo
- Ayuda mutua
- Dedicación
- Integridad

Asociación Nacional de Pensionados y Jubilados Bioanalistas (ANPEJUBIO)

IMPORTANCIA DE SER AGREMIADO

Pertenecer a un gremio, tiene incalculables beneficios para quienes deciden de manera sabia; afiliarse junto a otros para luchar por mejores condiciones para la colectividad. Un gremio proporciona mayor fuerza a un individuo y le permite acceder a oportunidades que por cuenta propia, no obtendría, dentro de las cuales se pueden destacar:

- ✓ Protección a los agremiados;
- ✓ Obtención de aumentos salariales justos;
- ✓ Acceso a ciertas actividades sociales, culturales y deportivas;

Para obtener y aprovechar los antes mencionados y muchos otros, a los que se pudieran convenir y acceder, tenemos que fortalecer nuestro gremio, en especial a ANPEJUBIO; mediante el apoyo, ingreso masivo y participación activa de sus miembros (as).

Optica D´Lora Isa Visión

PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN
EN TU LUGAR DE TRABAJO A TRAVES
DE TU COOPERATIVA BIOCOOP

ADQUIERE TUS LENTES SIN INICIAL
Y A COMODAS CUOTAS.

EXAMEN DE LA VISTA, MANTENIMIENTO Y
AJUSTE GRATIS!!

PARA MÁS INFORMACIÓN LLAMAR AL TEL:
809-547-3069

829-993-2069 @dloraisavision27
dloraisavision@hotmail.com

Imágenes de la XVII Asamblea

Imágenes de la XVII Asamblea

Reconocimiento a Nurys Dinzey.

Reconocimiento a Héctor Reyes.

Reconocimiento a Empleados.

Reconocimiento a Dhely Suero.

Reconocimiento a Juana Toribio.

Reconocimiento a Florencia Méndez.

Reconocimiento a Eliseo Vargas.

Mensaje virtual del Cassius Spalding,
Gerente COLAC

Imágenes de la XVII Asamblea

Distrito 10

Distrito 9

Distrito 8

Distrito 7

Distrito 6

Distrito 4

Distrito 3

Distrito 1

Galeria de Actividades y Eventos

Taller BIO-COOP Por Dentro Distrito 03.

Taller Violencia de Genero

Galeria de Actividades y Eventos

Curso de Kreol.

Actividad del Distrito 03

Actividad del Distrito 07.

Comite de Jovenes

Actividad del Distrito 1, 8 y 9.

Actividad del Distrito 07.

Comité de Educación

Comité de la Mujer

Comité de Jóvenes

Pasadas Presidentas del Consejo de Administración

Pamela Valenzuela
Oficial de Cumplimiento

ROYAL PRESTIGE ® DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

JUPAA S.R.L.

En Royal Prestige, contamos con una alta gama de utensilios para tu cocina, preocupados por la salud y cuidado de nuestros clientes, nuestros productos cuentan con una garantía de 50 años los cuales nos hace únicos en el mercado. dentro de las cualidades de nuestros sistemas de salud están: cocina sin aceite, poca agua, conservar los nutrientes de nuestros alimentos, cocina en poco tiempo y fabricados con el único metal compatible con el ser humano, acero inoxidable grado quirúrgico T304. Llame y le hacemos una demostración gratis! teléfonos: 809-608-5110 ofic. 829-904-5345 Lourdes luna, Antonio Antonio Rodriguez. **NOTA-si quieres formar parte de nuestro equipo de vendedores o sabes de alguien llame!!!!**

Reconocimiento a meritorios dirigentes del Distrito 03

La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, INC., (BIO-COOP), se siente orgullosa de plasmar en nuestra memoria, el presente y merecido reconocimiento a valiosas dirigentes del distrito 03, ubicado en la provincia de Sánchez Ramírez, Cotuí.

Desde la creación del referido Distrito, sus dirigentes han demostrado permanencia y constancia; cumpliendo los lineamientos establecidos por la cooperativa. Obteniendo, como resultado de su ardua labor; un crecimiento sostenible. Llevando educación integral a todos los socios, basada en valores, principios y protección del Medio Ambiente. Con el mismo entusiasmo, sirviendo de enlace para ayudas sociales y el buen uso de los servicios que ofrece nuestra institución. Todo lo antes mencionado, con alto sentido de responsabilidad, pasión, entrega, creatividad y empoderamiento pero, sobre todo, sin medir barreras ni fronteras para alcanzar sus objetivos.

VALORAMOS Y RECOCEMOS A
LAS SIGUIENTES DIRIGENTES:

María Elena Sosa
Melky Reyes
Cristina Sánchez
Mirtha Guzmán
Josefina Altagracia Suarez

Y EN CALIDAD DE ASESORA DEL DISTRITO, A:

Miguelina Altagracia José

Valoración y Reconocimiento

POR SU FIDELIDAD, ENTREGA Y DEVOCIÓN INCONDICIONAL A NUESTRA INSTITUCIÓN.

La **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, INC. (BIO-COOP)** se siente grandemente entusiasmada de registrar en estas memorias, un justo y merecido reconocimiento a un valioso activo de la institución; la cual a través de los años ha demostrado un alto sentido de compromiso y honradez en el desarrollo de sus actividades como dirigente.

María Altagracia Reyes Gil (Tati)

Nació en Santiago de los 30 Caballeros, hija de Leopoldo Napoleón Reyes y Maria Gil Mendez. Estuvo casada con el señor José Miguel Jimenez Rodriguez Guzmán. Tiene una hija llamada Jendry; la que considera como "su gran tesoro". Egresada de la licenciatura en Bioanálisis, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Dentro de los centros y posiciones que ha ostentado, en el ejercicio de su profesión, podemos destacar los siguientes: Técnico Banco de Sangre y Encargada de los Almacenes de Emergencia en la Cruz Roja de Santo Domingo y Encargada de la Unidad de Urianalisis del Hospital José Maria Cabral y Báez

Honesta y franca, comprometida con la filosofía del cooperativismo, destacamos sus aportes tanto en lo profesional como en lo personal en la Cruz Roja Dominicana. Siempre ha estado y está presente, sin excusas o anteponer los obstáculos que se le pudieran presentar.

Hoy en la XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, reconocemos su trayectoria en nuestra institución.

Atelier

ANTON LORENZO
ATELIER

Chacabanas.
Trajes ejecutivos para damas y caballeros.
Uniformes empresariales.

Urbanización Eugenio Maria de Hostos
Calle B No. 23, Santo Domingo R.D.
Santo Domingo Norte
Contacto: 829-754-2650

Wascar Lorenzo
Propietario

ANTONLORENZOCHACABANAS

Creaciones Lorenzo

FELICITAMOS A

BIOCOOP

Por su XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados

Nos sentimos orgullosos de apoyar y proteger a BIOCOOP, que ha procurado fortalecer el desarrollo socioeconómico de sus socios, brindando así la oportunidad de contribuir a un mejor futuro de los mismos.

Con nuestro **Plan Amparo Familiar** apoyamos a nuestros socios en los momentos más difíciles.

"Perder un ser querido es difícil... pagar por sus gastos funerarios no debe serlo."

CUNA MUTUAL GROUP

PLAN Amparo familiar

www.cunamutual.com.do | @CUNAMUTUALRD